ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse con los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 23 de Agosto de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,379

Almanaque

Hoy domingo 23—*El Purísimo Corazon de María*.—Santos Flaviano, obispo y Felipe Benicio.

Van 236 dias transcurridos, faltando 130 para fin del año.

Sale el sol á las 6 h. 33 m. y se pone á las 5 h. 27 m.

Luna llena (1.er dia).

Mañana lúnes 24—Santos Bartolomé apóstol y Ronan.

Van 237 dias transcurridos, faltando 129 para fin del año.

Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. 28 m.

Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

Notas de la semana

Solo encontramos una nota para este artículo de fin de semana. Pero tan grande que puede ocupar cuerpo el lugar de varias, por su significacion actual y por los rumbos deplorables que marca. Nos referimos, como se comprenderá, á la nota financiera, que ha sido el tema casi exclusivo de la semana.

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 22—El cambio Lóndres á 17 3/8.

—Ambas ramas del Parlamento se reunen hoy en el Congreso á objeto de nombrar las comisiones encargadas de informar sobre las reclamaciones electorales.

—En la Cámara de Diputados se hizo ayer la indicacion para que fuesen suspendidas las sesiones hasta la entrante semana, á fin de dar tiempo á los miembros de la Comision para estudiar debidamente las reclamaciones.

—La situacion comercial sigue mal, esperándose que una vez elegido el presidente de la República desaparecerá la incertidumbre que reina en los negocios, resurgiendo la confianza perdida á causa de los rumores de pertubaciones en el órden público.

Santiago, 22—El partido balmacedista declinó de la antigua resistencia y no hace oposicion á la candidatura del doctor Errázuriz y aceptará lo que el Congreso resuelva.

El dia 30 asistirá á la proclamacion del presidente de la República, que será hecha por el presidente del Senado.

El partido radical se resiente con este motivo, pero los balmacedistas le prestarán su apoyo en caso necesario para que no desaparezca como partido.

El señor Eduardo Matta partirá brevemente para Europa

No habrá turbas ni barullos en el dia de la proclamacion.

Empieza el país á recobrar su tranquilidad y se fundan esperanzas en que una vez proclamado Errázuriz como presidente hará cesar los efectos desastrosos de la conversion metálica que con tanto empeño estableció el presidente Montt y volverá al régimen del papel inconvertible que estimulará nuevamente los negocios internos y se protejerán las industrias imponiendo fuertes gravámenes á los productos extranjeros que pueden competir con los de este país.

—De Guayaquiel comunican que el jefe revolucionario Vega destrozó al batallon Esmeralda.

Del Perú

Lima, 22—Don Federico Bresan ex-ministro de Hacienda acaba de ser nombrado prefecto de Lima.

Lima, 22—La opinion pública es favorable al proyecto Billinghurst sobre el matrimonio civil.

El proyecto resuelve la cuestion sin atacar á la religion del estado.

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 22—El ministro de la Guerra conferenció anoche con el presidente de la República, dándole informes respecto á los trabajos subversivos de los jacobinos.

—El vapor *Itaperrerim* del Lloyd Brasilero que ha encallado en la Boca del Rio XII, fué desencallado sufriendo pocas averias.

—Los diarios de esta capital al dar la noticia de la próxima llegada de la Comision comercial americana, saludan á sus miembros y aseguran que esta visita tendrá beneficios y resultados para las relaciones mercantiles entre el Brasil y los Estados Unidos.

—El gobierno preocúpase seriamente de la cuestion sobre la extraordinaria baja del cambio que ademas de la crisis económica, ocasiona graves pérdidas al fisco en sus remesas en oro á Europa, para el pago de intereses de las deudas brasileras.

—Al conocerse anoche en San Paulo el resultado de la segunda votacion de los protocolos, hubo una gran manifestacion jacobina en la cual diéronse gritos de *¡Muera Italia! ¡Abajo los italianos!*

Tuvo que intervenir la policía y los gendarmes á caballo procediendo á numerosos arrestos.

—Cambio sobre Lóndres 8 7/8.

Rio Janeiro, 22—Asegúrase que no tardarán en producirse modificaciones ministeriales.

Atribúyese al doctor Carvalho, ministro de Relaciones Exteriores, la intencion de presentar su renuncia, cuando sean votados definitivamente los protocolos italianos.

Declaraciones del señor Silvela

Madrid, 22—El señor Silvela, uno de los principales jefes del partido liberal, reportado declaró que la situacion política en España es gravísima, y que la union de todos los partidos era necesaria para defender la bandera.

Agregó que la nacion podrá contar con el patriotismo del Parlamento.

En San Sebastian

Madrid, 22—El agitador arrestado en San Sebastian llámase José García y es originario de Puerto Príncipe.

Aprobacion del papa

Roma, 22—El Vaticano aprueba el enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro, bajo la condicion que esta se convierta á la religion católica romana.

Agitadores irlandeses en libertad

Lóndres 22—Los dinamiteros Whitehead y Gallagher, han sido puestos en libertad en cumplimiento de la promesa hecha por el gobierno, de indultar á los irlandeses condenados á presidio por esa clase de delitos.

La cuestion de Creta

La Canea, 22—Asegúrase que todas las potencias europeas se han puesto de acuerdo respecto á la cuestion de Creta y que, muy en breve, someterán al sultan un proyecto de las reformas que parecen necesarias para restablecer la tranquilidad en la isla.

Viena, 22—El gobierno dió las órdenes necesarias para que salga inmediatamente un acorazado para Creta.

Paris, 22—El ministro de la Guerra rehusó el permiso á varios oficiales que lo habian pedido para salir para la isla de Creta.

Constantinopla, 22—El sultan ordenó el arresto y el enjuiciamiento inmediato de varios oficiales comprometidos en las últimas matanzas que tuvieron lugar en la isla de Creta.

La tromba marina en Italia

Roma, 22—Recibiéronse pormenores sobre la tromba marina que causó tantos estragos ayer.

El pueblo de Fosdiñors ha sufrido muchísimo.

Hay cinco muertos y veinte heridos.

Diplomáticos abisinios

Massaua, 22—Asegúrase que el negus Menelik nombrará ministros plenipotenciarios en Paris, San Petersburgo, Berlin y Lóndres.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—La semana próxima aparecerá el decreto reivindicando para el fisco de la provincia una grande extension de tierras en el puerto de La Plata concedida sin facultad ni ley á empresarios constructores y otras personas que gozaban de influencia. Los diarios aplauden al gobernador Udaondo.

—Resolvióse construir un puente sobre el rio Guayquiraro que separa la provincia de Entre Rios de la de Corrientes. El gobierno nacional ayudará á la construccion de la obra.

—*El Diario* hace notar la frecuencia de los accidentes producidos por los conductores eléctricos y dice que es urgente mejorar las instalaciones de los cables; la intendencia municipal tiene el deber de salvaguardar las vidas de los habitantes.

—La prensa es unánime para seguir la propaganda incitando á los ciudadanos á inscribirse para participar en las próximas elecciones municipales.

—No se dá importancia aquí á los rumores de revolucion en Corrientes, que persistese en hacer circular.

—En los talleres de La Platense, 110 obreros declaráronse en huelga. Solo trabajan los peones carpinteros.

Los obreros de la Usina del Gas de Barracas, se han declarado en huelga igualmente.

Buenos Aires, 22—Comunican de Rosario que se nota un decaimiento entre los huelguistas. Muchos solicitan volver al trabajo. Grupos de exaltados hacen esfuerzos para mantener la resistencia.

Los tramways funcionan ahora allí y á pesar [illegible]

—Levantóse en San Luis, la candidatura del señor Pedro Lucero para la futura gobernacion de aquella provincia.

ULTIMA HORA

Accidente marítimo

Roma, 23—Al Norte de Scilly, un buque italiano tuvo una colision con una goleta francesa.

El buque francés no ha experimentado averías.

El buque italiano se hundió inmediatamente á pique, perdiendo quince ahogados.

Con destino á Cuba

Washington, 23—El conocido capitan O'Brien salió hoy de Filadelfia con una expedicion filibustera para Cuba.

No fué avisado

Berna, 23—El gobierno suizo no ha sido oficialmente notificado de que ha sido elegido por árbitro en la cuestion de límites del territorio contestado entre Francia y Brasil.

Ahogados

Cristania, 23—Durante un paseo marítimo veinte alumnos de la escuela de sordos-mudos de Bollnach se ahogaron.

Rusia y Turquía

San Petersburgo, 23—En las esferas políticas se asegura que el sultan aceptará las reformas propuestas por las potencias, para restablecer la tranquilidad en Creta.

El señor Cánovas del Castillo

Madrid, 23—El señor Cánovas del Castillo, reportado, dijo que mandará importantes refuerzos á las islas Filipinas, si es necesario.

El señor Cánovas del Castillo atribuye á emisarios cubanos la agitacion y los desórdenes que se produjeron últimamente en Barcelona y Valencia.

Agregó que no pediria á los Estados Unidos, ninguna reparacion respecto á los incidentes de Key-West.

Asesinato de un cónsul

Belgrado, 23—El vice-cónsul de Turquía en Vrainia ha sido asesinado.

Vice-gobernador de la Eritrea

Roma, 23—El señor Vigano ha sido nombrado vice-gobernador de la Eritrea en reemplazo del señor Lamberti.

Li-Hung-Chang

Lóndres, 23—El virrey del Pechili Li-Hung-Chang salió para Nueva York.

De la Argentina

Buenos Aires, 22—En la sesion del Senado, produjose un incidente curioso.

Cuando se empezó á tratar la órden del dia, un asistente á la barra gritó «Viva el futuro presidente de la República». Esta manifestacion fué recibida con sendas carcajadas por la barra.

—En el cuartel de bomberos verificóse un ensayo de la nueva máquina de apagar incendios, con buen éxito. Al efecto se improvisó en el patio una tablazon de 14 pies de alto por 12 de ancho de madera de pino.

Esta fué impregnada de petróleo prendiéndosele fuego y ardió inmediatamente.

Cuando las llamas subieron á gran altura empezó la máquina á funcionar consiguiendo en pocos momentos extinguir el fuego por completo.

Etempe tire extinguisher: tal es el nombre del aparato que consiguió un buen éxito en el ensayo practicado.

—La policía sigue adelante la campaña emprendida contra las loterías extranjeras y clandestinas secuestrando billetes.

—Esta noche celebraron asambleas los clubs radicales de San Cárlos, San Telmo y Piedad con el objeto de reorganizar sus respectivos clubs.

Terminadas las asambleas saldrán los asistentes para formar una manifestacion que reunirase en la Avenida de Mayo para marchar en procesion por Florida con el objeto de saludar al doctor Irigoyen.

COMERCIALES

Lóndres, 22—En primera rueda hoy, Fundings se han cotizado á 82 3/4. Demás títulos sin variacion.

Amberes, 22—Tipo B lana peinada continúa firme á 4 francos.

Lóndres, 22—Trigo se vende á 23 chelines 3 peniques y maiz 11.6.

Amberes, 22—Maiz tiene compradores á 6 3/4 francos y trigo á 13 3/8.

Liverpool, 22—Los remates de lanas del Rio de la Plata terminaron con precios mas bajos de 1/4 peniques con regular asistencia de compradores y buena demanda.

Vendiéronse 700 fardos, siendo retirados 1000.

Lóndres, 22—El descuento del Banco 2 %.

El Trigo del Rio de la Plata se cotiza á 23s 6d, el maiz á 14s 6d. Lino, semilla, 26s 9d. La carne de carnero congelado vale 1s 8d á 1s 10d.

Liverpool, 22—Maiz Rio de la Plata á 2 53d 3/8, semilla lino 29.

Amberes, 22—El trigo del Rio de la Plata 13, maiz 6.75, lino 17.75.

Havre, 22—El trigo 19 francos, el maiz 10.25, semilla de lino 19.50.

Amberes, 22—El mercado de lanas peinadas del Rio de la Plata tipo B han sufrido baja de varios céntimos en las ventas para Diciembre, para cuyo término se cotizan á 4 francos.

Para Setiembre se hacen negocios á 3 francos 97 céntimos.

Roubaix, 22—Lanas tipo B para Setiembre valen en este mercado 4.20 frs.

Lóndres, 22—Mercado trigo tranquilo.

Clase buena del Rio de la Plata vale 23 chelines 6 peniques.

Amberes, 22—Trigo argentino se vendieron algunos lotes á 13 3.75 frs.

Lóndres, 22—Maiz á 11 chelines 9 peniques.

Amberes, 22—El maiz se cotiza á 6.875 francos con mercado en calma.

Amberes, 22—A pesar de que hay buenos compradores para las lanas argentinas, la plaza se encuentra influenciada por las noticias que se reciben de los demás mercados, especialmente de Lóndres y que anuncian una baja sobre este textil. Sin embargo es opinion general que el precio actual de 4 francos para Diciembre por el peine tipo B no subsistirá mucho tiempo, esperándose que vuelva el anterior de 4 1/2 francos.

Lóndres, 22—La pequeña alza notada ayer en el Stock Exchange, con respecto á los títulos argentinos, ha sido sostenida en los precios de la primera rueda de hoy.

Influye favorablemente en los valores argentinos las fuertes ventas en Inglaterra que se hacen de los títulos norte-americanos.

Buenos Aires, 22—Nótase alguna actividad en los negocios en trigo por parte del consumo, habiendo una pequeña suba en los precios

—El maiz amarillo para exportacion se pagó á $ 2.50, 2.40 y 2.30.

—El pasto superior en fardos grandes se vendió hasta 33 pesos los 1.000 kilos.

—Escriben de Misiones como cosa resuelta el trasplante de la yerba mate.

—La situacion del azúcar en general es buena, porque las operaciones son importantes y las ventas mas fáciles.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado y fin de mes, 273.

Cédulas 8 %, al contado, 20.80.
Idem P, fin de mes, 21.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.50.
Consolidada Santa-Fé, fin de mes, 53.
Banco Español, al contado, 124.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 71.
Muelles Catalinas, al contado, 7.70.
Salen *Vénus* y *Montevideo*.

NOTAS DEL DIA

Banco Hipotecario

Publicamos á continuacion el mensaje que el Poder Ejecutivo envió ayer á la Comision Permanente solicitando venia para nombrar presidente del Banco Hipotecario al doctor Antonio María Rodriguez.

Apartándose algo de lo que es generalmente esta clase de documentos, el mensaje contiene una frase muy laudatoria para el doctor Rodriguez, en la que es fácil leer la buena voluntad que le tiene el señor presidente de la República.

El doctor Rodriguez tiene preparacion indiscutible para las cuestiones económicas. Puede hacer cosas muy buenas y deseamos que las haga en la presidencia del Banco Hipotecario.

He aquí el mensaje de la referencia:

Poder Ejecutivo. Montevideo, Agosto 22 de 1896. —Honorable Comision Permanente.—Por la designacion que con la vénia de V. H. se ha hecho del distinguido ciudadano don José María Muñoz para presidente del Banco de la República, ha venido á quedar vacante el cargo de presidente del Banco Hipotecario.

El P. E., de conformidad con lo dispuesto por la base 32 de la ley de 24 de Mayo de 1892, viene á pedir la vénia de V. H. para llenar aquella vacante con la persona del ciudadano doctor don Antonio María Rodriguez, actual miembro del Directorio de dicha institucion.

Atentas las relevantes prendas de ilustracion y probidad que distinguen al señor doctor Rodriguez, el P. E. considera que sería fuera de lugar para V. H. toda recomendacion al respecto.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

—

El lúnes 24, á las cuatro de la tarde, despues que el doctor don José María Muñoz haya tomado posesion de su puesto de Presidente del Banco de la República, pondrá en posesion al doctor Antonio María Rodriguez de la del Hipotecario.

Con tal motivo el Directorio de este último Banco ha sido convocado á sesion extraordinaria.

—

Con motivo del nombramiento del doctor Antonio M. Rodriguez, quedará como vocal efectivo en el directorio de este Banco el señor don César Diaz, director de Obras Municipales, que estaba reemplazando interinamente al señor Manuel Lessa, durante su ausencia.

Y como parece que el señor Lessa ya no se incorporará al Hipotecario, renunciando su cargo, entrará á sustituirlo el primer suplente señor José D. Gonzalez.

El doctor José M. Muñoz ha hecho manifestaciones del agrado que le causa verse reemplazado en la presidencia del Hipotecario por el doctor Antonio M. Rodriguez.

El empeño que ponia en conocer quien iba á reemplazarlo antes de aceptar la presidencia del Banco de la República, dijo, nacia de proyectos que deseaba realizar ulteriormente, en beneficio de ambas instituciones, combinando su accion para favorecer los intereses generales.

Con el doctor Rodriguez cree que se entenderán en el sentido apuntado, con toda facilidad.

En la Cámara

Celebró ayer sesion la Cámara de Representantes y sin incidentes de mayor cuantía prestó su sancion en general al proyecto de la Comision de Fomento, acordando concesion por veinte y cinco años á la primera empresa de tranvía que se establezca en la ciudad del Salto para la conduccion de la carne destinada al consumo de aquella poblacion.

Tambien se aclaró la disposicion adoptada en la sesion anterior por lo que quedó determinado el llamado á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones y Asuntos repartidos de la Cámara.

El miembro informante de la Comision de Presupuesto, señor Otero, hizo argumento de los perjuicios que en su concepto causaría á la empresa la interrupcion de inmediato de ese trabajo que hasta el presente ha hecho á satisfaccion, dijo, de la Cámara (pero no del diputado señor Bachini, apuntamos nosotros, recordando que dias pasados observó ese señor diputado que ese trabajo se hacia con alguna deficiencia de tres años á esta parte). El señor Otero, fundando en esas razones, propuso que se diera un año de prórroga á la empresa impresora.

Se opuso el señor Costa Gutierrez, haciendo presente que la empresa ha realizado beneficios durante los once años que han transcurrido desde que comenzó á hacer esas impresiones y que bien pueden resarcirle los perjuicios que pudiera originarle la suspension de ese trabajo, suspension que está en su perfecto derecho de decretar la Cámara, puesto que el contrato ha caducado.

Finalmente se resolvió, á indicacion del señor Casaravilla, reducir el plazo de la prórroga á cuatro meses, vencido el cual se llamará á licitacion para ese trabajo.

Una carta del doctor Vicente Fidel Lopez

Nuestro brillante colaborador el doctor Alfredo E. Castellanos, cuyo último artículo, publicado en estas columnas, ha sido leido y releido con fruicion, ha recibido del eminente escritor argentino doctor don Vicente Fidel Lopez la carta que, con la autorizacion correspondiente, reproducimos enseguida:

«Buenos Aires, Agosto 18 de 1896.—Señor doctor don Alfredo Castellanos.—Mi querido Alfredo: Su cariñoso telegrama del 15 del corriente me ha hecho sentir, á la vez que una sincera y grande gratitud, el amargo dolor de lo que falta entre los dos, de aquello que fué el vínculo que formó la amistad de nuestras dos familias. ¿Para qué decir mas?

Le habria contestado á usted en el acto; pero he estado atormentado de una neuralgia dolorosa, de la que hoy recien comienzo á sentirme mejor. Agregue á eso el peso de mis años, el estado de mi espíritu, y espero que me habrá usted disculpado, seguro siempre de que en mis recuerdos de otro tiempo hay un fondo inagotable de estimacion y de afecto cordial por usted, padre hoy de una familia feliz, ciudadano conspicuo y digno de su país, con una posicion bien merecida en él. Yo vivo, mi querido amigo, en el mas absoluto retiro. En las cosas de la vida exterior, no soy sino un espectador melancólico, cansado, y nada mas. Las vanidades me son indiferentes. Las juzgo en lo que valen, ya sea en mí, ya sea en los demás. Mis horas de consuelo se reducen á la vida íntima, al amor de mis hijos y nietos, y á lo que el cariño de amigos como usted puedan hacer por mitigar mi desgracia.

Deseo que usted y Concepcion me recuerden y me quieran siempre, sin olvidar que la tradicion de nuestra amistad se trasmita á los suyos como la tienen los mios. No me olvido jamás de las expresiones con que mi pobre hijo me hablaba en los últimos años de la competencia y adelantos con que usted se habia establecido en su carrera. Haga Dios que usted siga prosperando; y al saberlo tendrá siempre para ustedes un voto de placer su viejo y afectuoso amigo.—*V. F. Lopez*.»

En honor del profesor Gubernatis

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron en el Liceo Liszt algunos miembros de la Comision provisoria que fué nombrada para recibir al sábio profesor señor Gubernatis cuando estuvo entre nosotros de paso para Buenos Aires.

Asistian los señores Desteffanis, Bignami, Testaseca y Guani y tambien los señores Urbano Chucarro y profesor Sanarelli que desde ayer integraron la Comision.

Se resolvió provocar una reunion mas numerosa que debe verificarse el miércoles 26 con el objeto de decidir lo que ha de hacerse cuando llegue á esta capital el distinguido literato italiano. El lúnes se empezará el reparto de invitaciones.

Tarjetas postales

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO:—Hace algun tiempo, segun tenemos entendido, entró nuestro país á formar parte de la Union Postal de Berna y entre otras obligaciones que por el hecho contrajo, figuraba la de emitir *tarjetas postales*. Cumplióse el compromiso; pero hete aquí que el público y el comercio aprovechando con natural avidez un progreso ya adquirido luengos años ha en otros países, efectuó un crecido consumo de las tales tarjetas. Alarmó este hecho á nuestra discreta Direccion de Correos, que temió sin duda se produjera un decrecimiento de la renta postal ó que fuéramos demasiado aprisa en materia de adelantos y meditando sobre el asunto ¿qué se figuran ustedes que resolvió? Pues nada menos que suprimir la venta de las tarjetas en las oficinas de la capital enviándolas á campaña, como diciendo, vayan allá á buscarlas!

El comercio que en su desmedida ambicion le habia tomado gusto á las tarjetas, no se hizo repetir la invitacion y los que estaban en el secreto enviaban por ellas á las oficinas postales de las Piedras, Florida, etc., atesorándolas con avaricia y ocultándolas á las inquisitoriales miradas de la Direccion del ramo, ni más ni menos que quien trata de sustraer un contrabando de tabaco á los ojos del señor Gradin.

Pero aun este último recurso estaba destinado á quedar sin resultado pues enterada la Direccion de lo que pasaba, admirada de tan desmedido deseo de comunicaciones suprimió tambien la venta en la campaña, y esta es la hora, en que con ó sin compromiso con la Union postal, no se halla en toda la República una sola tarjeta, así se tratase de emplearla como medicamento.

¿Qué? ¿Habrá creido el público que las tarjetas son para ponerlas en circulacion?

Saluda á Vd. atentamente.—*Un Comerciante*.

Con motivo de esta denuncia nos apersonamos ayer al señor don Eduardo V. Fernandez, director interino de Correos y Telégrafos y le manifestamos los cargos que se hacian contra la reparticion que se halla actualmente á su cuidado, preguntándole lo que en ellos habia de verdad.

El señor Fernandez, con la llaneza y amabilidad que lo distinguen, nos dijo que no era fundada la denuncia en cuanto se referia á la supuesta interdiccion de las tarjetas postales por la Direccion de Correos; que esas tarjetas se han expedido indistintamente en las oficinas de la capital y en las de la campaña; y que solo cuando por una ú otra causa se ha agotado una edicion de tarjetas, han dejado de expenderse al público.

Este caso ha llegado hoy, segun nos ha manifestado el señor Director de Correos. Por una imprevision que se justifica en parte por el estado de salud en que se encontraba el Director anterior, no se cayó en cuenta de que iba á agotarse la edicion de tarjetas postales en circulacion, mandando con tiempo preparar otras; y esta es la razon de que hoy no se encuentren, viéndose por el momento privados el público y el comercio de utilizarlas.

Terminó el señor Fernandez manifestándonos que se habia preocupado de llenar el vacío mandando preparar una nueva impresion de tarjetas en cantidad suficiente para llenar por algunos años todos los pedidos.

El Directorio del Banco de la República

Ayer les fueron comunicados sus nombramientos á los directores del Banco de la República. Casi todos ellos contestan aceptando.

Al mismo tiempo que el nombramiento se enviaba á los directores del Banco una invitacion para reunirse mañana á las tres de la tarde en el despacho del ministro Hacienda, con objeto de verificar la instalacion del Directorio.

La mayor parte de los nuevos directores del Banco estuvieron ayer á visitar en sus domicilios al presidente de la República y al ministro de Hacienda, para agradecerles sus nombramientos.

El doctor don José María Muñoz pasó su nota de aceptacion despues de medio dia.

—

Segun datos recogidos en la agencia del *Nile*, recien llegará á nuestro puerto este paquete en que viene el señor Lessa el 29 del corriente.

El 25 ó 26 se encontrará el agente financiero en Rio de Janeiro, donde recibirá cartas que se han enviado por el *Thames* á su encuentro, anticipándole la composicion del Directorio del Banco de la República.

Los méritos de Bove

El Progreso, periódico maragato que cultiva estrechas relaciones con el jefe político del departamento, ha entonado un himno en honor de este funcionario, con motivo de algunas apreciaciones que aparecieron hace algunos dias en nuestras columnas editoriales, respecto de los delegados del Poder Ejecutivo.

«El colega rural no se presenta solo. *La Nacion* se ha apoderado de su himno y lo ofrece á sus lectores en los siguientes términos:

«Nuestro colega *El Progreso* de San José ha contestado á EL SIGLO el artículo que escribió éste con el título de «Jefes Políticos».

El articulista del diario maragato le dice cuatro verdades al diario oposicionista y se las dice *concisa* pero con la debida suficiencia.»

Veamos ahora lo que dice *concisa* pero con la debida suficiencia *El Progreso* de San José:

«No haciendo acopio de lo que escriben los que les ciegan la pasion y las ambiciones desmedidas, de los que no sirven ni para ser tenientes alcaldes, no es aceptando como verdaderas las referencias de los que no tienen capital político alguno; ni posicion honesta adquirida, como se pueden juzgar con acierto y con verdad las condiciones de los funcionarios públicos, de la importancia del señor Bove; es por el contrario, acercándose al centro donde ejerce su mandato, como se le puede juzgar, es recorriendo el departamento donde gobierna, informándose de las personas cultas y sensatas, de los propietarios, de los hacendados, de los industriales y de esos humildes artesanos que con la aurora empiezan su ruda labor y la terminan con el crepúsculo, donde se encontrará la verdad del mérito ó desmérito del funcionario; y entonces el redactor de EL SIGLO podria decir en justicia—cambiando completamente su modo de pensar—que: *jefes políticos como el señor Bove, es lo que necesita la República* para dar vida á los centros productores y garantir conjuntamente con la libre emision del pensamiento el órden y la paz.»

No sabemos que clase de males habrá causado la República al colega maragato; pero no dudamos de que se trata de males gordos cuando le desea, á toda ella sin excluir una pulgada de su territorio, jefes políticos como el señor Bove.

Además de lo ya reproducido dice *El Progreso* lo siguiente:

«Es preciso venir á San José para conocer lo que es gobernar á este departamento.

Es preciso venir á San José para conocer lo que es el jefe político actual señor Bove».

El empeño del colega en hacernos viajar, en ponernos al alcance del señor Bove, tiene todos los caracteres de una celada; y, en consecuencia, desde ya declaramos que no iremos á San José.

No deseamos que nos devoren aquellas pulgas bravas que hubieron de comerse á los ciudadanos encarcelados cuando tuvo lugar el último atentado del señor Bove.

Violacion de correspondencia

Se ha cometido en el Correo un hecho á todas luces punible.

Ayer por la mañana el empleado de la oficina de correspondencia recomendada, señor José María Revuelta, encargado de la expedicion de esa clase de correspondencia para el interior se apercibió de que el pasador del mueble en que se tiene por costumbre guardarla habia sido violentado.—Comunicó el caso al empleado Leandro Sienra, á cuyo cargo se halla la correspondencia recomendada para el exterior, y al examinar este el armario en que tiene por costumbre colocarla, notó tambien que habia sido abierta á la fuerza.

Inmediatamente los dos empleados dieron cuenta á sus superiores de lo ocurrido y procedieron al recuento de las cartas confrontándolas con los libros en que se hacen los asientos. La correspondencia para el interior se encontró intacta, pero no pasó lo mismo con la del exterior. Del exámen resultó que veintitres cartas habian sido violadas, cortando los bordes de los sobres y volviendo á pegarlos despues, y que faltaban cuatro cartas. Todas ellas debian ser embarcadas hoy en el vapor *Thames* con destino á Europa.

De las averiguaciones practicadas parece que ese hecho criminal ha tenido lugar durante la noche y se ha empleado en él un tiempo que se calcula de dos ó tres horas.

Las sospechas han recaido desde el primer momento sobre el sereno de turno, que es un alférez Hilario Acuña, á cuyo cuidado se encontraba antes de anoche la reparticion.

Cuando el año pasado se descubrió el contrabando de bultos postales que se hacia en el mismo Correo por empleados de la oficina encargada de ese servicio, el sub director de Correos confeccionó un reglamento especial en el que se detallaban las obligaciones y responsabilidades de los guardas de noche, figurando entre ellas la de no dejar entrar durante su estadía á otras personas que el director sub-director, secretario, inspectores, jefes de division y jefe de la oficina central de telégrafos.

Antes de anoche á las nueve el jefe de la seccion de Telégrafos señor Máximo Clavell estuvo llamando por repetidas veces á la puerta del edificio, y extrañó la tardanza del sereno en abrirle, aunque no dió mayor importancia á ese detalle.

Este hecho, el tiempo que se supone hayan invertido el violador ó violadores de la correspondencia, el hecho de que para abrir los armarios han tenido necesidad de dar golpes que el encargado de la vigilancia no podia menos de sentir, algunas plumas de gallinas que se han encontrado y que hacen suponer que hubo *cena* esa noche en el Correo, y la tranquilidad con que el guarda se retiró por la mañana como si no hubiese ocurrido ninguna novedad, todo hace recaer sospechas sobre el sereno.

En consecuencia, la primera medida de la autoridad policial, avisada del suceso, fué disponer la prision de Hilario Acuña que se efectuó en su propio domicilio, registrando éste sin encontrar papeles que lo comprometiesen.

El juez de Instruccion, doctor Schiaffino, estuvo ayer tarde en el Correo tomando declaraciones y procediendo á las primeras actuaciones del sumario.

Creen los empleados superiores del Correo que las cartas violadas y sustraidas no debian contener valores, á no ser alguna letra de cambio; y aunque la violacion de los armarios indica que el que cometió la violacion sabia donde se depositaba la correspondencia recomendada, el hecho de que se haya preferido para la comision del delito la correspondencia para el exterior y no la para el interior, cuando ésta es la que suele contener valores en sellos, papel moneda ú otro cualquiera de carácter local, parece indicar que no se trata de persona muy enterada en estos detalles de oficina.

Se nos olvidaba mencionar que tambien ha sido violado un oficio recomendado y ha desaparecido un paquete de correspondencia ordinaria que se hallaba en la Oficina de entrada y clasificacion.

Estas son las noticias que tenemos acerca del suceso del Correo.

A la espera de lo que resulte del sumario que se está levantando, suponemos que la Direccion de Correos y Telégrafos se apresurará á comprar cajas de hierro para guardar la correspondencia recomendada, evitando que se reproduzcan hechos como el acaecido antes de anoche, y á publicar las direcciones de las cartas violadas ó sustraidas á fin de que los interesados puedan tomar sus medidas para evitar todo perjuicio y declarar el contenido de aquellas.

Partida de la Comision Americana

Ayer á las 2 de la tarde se reunieron en el Hotel Oriental para acompañar á la Comision Norte Americana que abandonaba nuestra capital, los miembros de la Comision Oficial señores Alfonso Seré, Martin Lasala, Jaime Molins, Lorenzo B. Hill y Rodriguez Diez.

Ya se encontraban listos todos los viajeros. Algunos acababan de llegar al Hotel despues de aprovechar las últimas horas de su estadía visitando algunos establecimientos industriales. Llevan vistas y apuntes del gran edificio de la Estacion Central del Ferrocarril.

Los viajeros pocos minutos despues de las 2 se dirigieron al muelle donde se habia dispuesto el vaporcito *Rayo* para conducirlos junto con sus acompañantes.

El ministro Norte-Americano señor Buchanan, que habia llegado por la mañana de Buenos Aires al solo objeto de saludar á sus compatriotas, se despidió en el embarcadero.

Los miembros de la Comision Oriental siguieron con los americanos en el *Rayo*.

Los vaporcitos de la flota de Lussich saludaron con sus silbatos el pasaje del *Rayo*. El cañonero *Lancaster* tambien saludó á los viajeros y el *Rayo* contestó á todas estas demostraciones simpáticas.

En el *Thames* se bebió la copa de champagne de despedida. El señor Seré, presidente de la Comision Oriental, deseó un viaje feliz á la Comision Americana, uno de cuyos miembros contestó agradeciendo la generosa acogida que habian recibido en esta ciudad y expresando que llevaban del país las impresiones mas favorables respecto de su porvenir.

Tambien brindó el señor Rodriguez Diez, haciendo votos porque la visita de la Comision yankee á nuestro país fuera el comienzo de relaciones comerciales de mútua conveniencia.

La despedida á bordo fué expansiva. El espíritu caluroso de los americanos del Sur se habia comunicado á los del Norte y mediaron entre uruguayos y yankes repetidos y efusivos abrazos de despedida.

Al alejarse el *Rayo* los americanos desde la cubierta del *Thames*, agitaban los sombreros y pañuelos y lanzaban *hurras* que eran contestados de la misma manera.

Antes de embarcarse para Rio Janeiro los yankees recibieron ejemplares del último Anuario Estadístico de la República correspondiente al 94, que les envió el señor Honoré Roustan.

El ministro de Fomento les envió ejemplares de su obra sobre el Ferrocarril Inter-Continental.

La Asociacion Rural á su vez les mandó varios libros del Congreso de Ganadería y Agricultura.

El señor Antonio Lussich que habia tratado á algunos de los viajeros americanos, les obsequió con ejemplares de su celebrado libro Naufragios Célebres, traducido al inglés.

Asesinato Butler

Como lo anunciamos en nuestra penúltima edicion ayer á la tarde continuó el juez del Crimen de primer turno doctor Ballestero tomando nuevas declaraciones á José Clemente da Silva y á la morena Filizarda. Presenciaban el acto los defensores de los procesados Almeida y Fernandez Fisterra, el fiscal doctor Martinez y el doctor Vargas defensor de Clemente da Silva.

A las tres fué introducido este en el despacho del doctor Ballestero. Su aspecto acusaba completa seguridad. Enseguida le interrogaron sobre diversos puntos de su declaracion de ayer, y denotando el mayor aplomo, se ratificó en ella por completo, no incurriendo en ninguna contradiccion.

Luego manifestó que no conocia á Butler ni á la familia de Fernandez Fisterra, á la que vió por primera vez la noche del crímen, pues, como lo habia dicho anteriormente, fueron ellas las que le avisaron lo de la muerte de Butler. Le interrogaron sobre la cantidad de tiempo trascurrido entre el momento en que oyó la detonacion y aquel en que llegó al lugar donde yacía muerto Butler. Clemente da Silva contestó que habrian trascurrido unos diez ó doce minutos mas ó menos.

Como el guardia civil Zapata dijera en su declaracion del viérnes, que Clemente da Silva le habia llevado al desertar un saco y un pantalon ó que al menos así lo entendia, pues la desaparicion de ambas piezas de ropa coincidió con la ida de Clemente, fué interrogado este al respecto y contestó que no era cierta la inculpacion que se le hacia que él entonces no necesitaba ropa, porque saco tenia y compró un pantalon en una sastrería de la calle Rio Negro por el precio de 21 reales. Fué llamado el sastre de la referencia á declarar y corroboró en un todo lo dicho por de Clemente

Se le hicieron ademas otras preguntas relacionadas con las declaraciones que prestó despues de ocurrido el crímen y como todas coincidieran con lo que dijo, entonces se hizo pasar á Felizarda á presencia de Clemente para dar principio al careo.

Felizarda si bien no se presentó presa del amilanamiento que invadió su ánimo cuando fué llamada al careo del viérnes, parecia hallarse abatida; hablaba pausadamente y con pobreza de voz, pero poco á poco comenzó á tomar brios y no tardó en hacer gala de la verba con que tiene asombrados á los que han tenido oportunidad de oirla declarar.

Al dar principio á sus declaraciones el doctor Vargas hizo hincapié sobre la clase de juramento que ella habia prestado de decir verdad, y le preguntó si era católica y si se hallaba dispuesta á ratificar como tal su juramento. Felizarda contestó que solo lo haria á presencia y por mandato de su defensor, con lo que aprovechó la oportunidad para decir: «Si mi defensor no me atiende debidamente, yo cuando salga de la cárcel tomaré otro y lo pagaré, pues si bien ahora no tengo dinero, lo tendré cuando salga en libertad.»

Comenzado el careo, Felizarda repitió todos y cada uno de los cargos que habia formulado el viérnes contra Clemente da Silva, y hablaba en un tono como quien se ocupa de algo que ha visto, tal era el aparente convencimiento con que se expresaba. Terminaba casi todos sus párrafos diciendo mas ó menos lo siguiente: «¿Yo acaso iba á decir una cosa por otra? Y sobre todo nada tengo que ver, el que la haga que la pague».

Clemente da Silva se sonreia al oirla y asumia la actitud de quien no cree necesario levantar los cargos que se le hacen, considerándolos de hecho desvirtuados. Se limitaba á decir como el viérnes *«Que preta tremenda pra mintir, que negra mintirosa»* y á exclamaciones por el estilo.

¡Felizarda incurrió ayer en algunas contradicciones; dijo por ejemplo que si habia acusado á de Clemente era porque la familia Fernandez Fisterra á la que ella habia hecho confidencia de los datos de que disponia respecto de la muerte de Butler, le habia hecho ver la conveniencia de que los hiciera conocer de la justicia. Y antes como se recordará habia dicho, que si denunció á de Clemente da Silva como autor del asesinato de Butler, fué en el deseo de salvar á Almeida, á quien habia visto comprometido en él injustamente.

Insistió en lo de que habia visto á Clemente da Silva en Nico Perez primero y en Montevideo despues, vestido de marinero. Volvió á hablar de la tarjeta, del saco y, en una palabra, de cuanto habia dicho hasta ahora y conocen nuestros lectores. No faltó la nota cómica en sus declaraciones, pues, como apesar de su afirmacion de que no hablaba portugués, se le sorprendió traduciendo perfectamente ese idioma, declaró que efectivamente lo hablaba, así como el francés, italiano é inglés.

El doctor Figari le hizo entonces una pregunta en este último idioma y Felizarda le contestó que solo ponia de manifiesto sus condiciones de poliglota en ciertos casos y en momentos que especificó, pero, que nosotros nos vemos obligados á no determinar en el deseo de no dar á nuestra reseña el tinte pornográfico con que revistió Felizarda esta parte de su declaracion.

Clemente da Silva, provocó tambien la hilaridad de los que lo oian, pues, como se le preguntara si habia tenido relaciones amorosas con Felizarda, contestó vehementemente: *«Nao senhor; eu não gosto das negras mais negras du que eu y odepois cuando eu cuñeci ella estaba inbarazado.»*

Resumiendo: la impresion causada por Clemente da Silva en el ánimo de sus oyentes le es favorable, y por lo que toca á Felizarda no saben como calificarla, habiendo quien cree que se trata de una degenerada ó de una persona que tiene alteradas sus facultades mentales.

Como Clemente da Silva insiste en que estuvo desde que salió de Rio Grande en *Santa María da Boca do Monte* y Felizarda en que lo vió en esa misma época en Nico Perez primero y en Montevideo despues se ha resuelto apelar al testimonio de las personas que segun Clemente le vieron trabajando en una línea férrea que hay en construccion en *Santa María da Boca do Monte* y para mayor brevedad en el procedimiento se adjuntará á los exhortos que para el efecto se librarán á las autoridades brasileras del referido punto, un retrato del acusado.

Mañana continuarán las declaraciones, versando estas sobre las citas que se han desprendido de las anteriores y que puedan ser evacuadas de inmediato.

El presupuesto

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes ha continuado y sigue sus tareas sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1896-97.

En las reuniones anteriores se ha tratado de establecer el monto de los aumentos votados en los últimos dias del período ordinario para conocer la cifra total del presupuesto y poder basar el informe á la Cámara con arreglo al cálculo de recursos.

Los miembros de la Comision de Presupuesto se han mostrado rehacios á toda tentativa de informacion sobre el monto de los recursos del ejercicio económico concluido en 30 de Junio ppdo.

Sin embargo, tenemos datos que nos permiten avanzar que la cifra de los recursos en ese ejercicio alcanzó alrededor de *quince millones, quinientos mil pesos*, sin incluir las entradas de la Municipalidad de Montevideo.

El lunes la Comision se va á reunir definitivamente para acordar los términos del informe que presentará á la Cámara.

El eclipse de la luna

A la hora de cerrar esta edicion el eclipse de luna ha llegado á su fase máxima de acuerdo con las informaciones que adelantamos en EL SIGLO de ayer tarde.

Abona esta exactitud matemática la competencia de nuestro distinguido compatriota don Enrique Legrand, cuya colaboracion en la parte astronómica, honra el «Gran Almanaque de EL SIGLO».

MENUDENCIAS

Probablemente anda por estos mundos el que asó la manteca, á juzgar por lo que pasa en Dolores:

«Se ha resuelto suspender el servicio de limpieza pública, por considerarlo inútil y de resultados negativos (!).

«Suponen los ediles que lo mismo es alejar de la villa la causa generadora de muchos males que se desarrollan debido á la facilidad que les ofrece el mal estado sanitario de la poblacion, que permitir se forme en cada casa un foco de infeccion, en el que formentan las materias orgánicas y restos de toda clase.»

Así se explica un periódico local dolorido *La Propaganda*. Si el hecho fuera rigurosamente exacto resultaria la monstruosidad de que municipalmente se fomenta el gran factor de algunas enfermedades que dependen del suelo, allí donde el patio y el corral de cada casa aportan al agua elementos insalubres, convirtiéndola en depósito permanente de fiebre tifoidea.

***

El Paraguay se empeña en conservar el crédito de uno de sus mas valiosos productos en los mercados extranjeros. En la capital hay una comision fiscalizadora de la yerba mate, la cual en estos dias ha detenido considerables cantidades, de varias procedencias, para cerciorarse de su pureza.

Las siguientes conclusiones de un informe parcial pueden servir de norma para estimar el criterio adoptado:

Un estudio minucioso hecho con el microscopio y lentes de aumento me ha dado las proporciones siguientes: 1 % de palos *seguramente* extraños á la yerba, 2 1/2 % de palos dudosos es decir, de palos que no he pedido calificar de una manera segura (muchos palos vienen sin cáscara, medio rotos ó aplastados, otros que provienen de ramitas secas ya antes de recojerlas etc.) El reconocimiento es entonces difícil, sino imposible en estas condiciones.

1 1/2 % de hojas que no pertenecen á la yerba.

2 % de hojas dudosas. Las hojas secadas sobre el árbol, las que han sido demasiado quemadas, las hojas enfermas son de difícil reconocimiento.

1 1/4 % de arena y tierra.

50 centésimos por ciento (1/2 %) de materias de diferente, y muy variada naturaleza (filos de las bolsas, cáscaras de frutos, insectos, etc.)

En todo 7.75 % de materias extrañas, de las cuales 4.50 % de dudosas.

No conozco, señor administrador, si la ley ha impuesto un límite á las materias extrañas que se podrian tolerar en la yerba, pero esta que acabo de analizar (hablo solo de la parte de adentro) no me parece ni mejor ni peor que muchas de las yerbas que se suelen ver en el comercio. Exigir de un producto vegetal elaborado en medio de un monte formado de toda clase de árboles y plantas que no tengan cuerpos extraños, de una manera absoluta, no me parece posible.

He indicado al señor administrador las proporciones de estos. No me queda mas que añadir sino que estas proporciones no constituyen, á mi parecer, lo que se podria llamar una adulteracion y que son mas bien las consecuencias obligadas del método de elaboracion de un producto destinado á ser empleado con bombillas y mate, es decir, en polvo y con palitos. Elaborada como el té, por ejemplo, solo entonces se podria obtener una yerba pura, porque sería fácil limpiarla y se tendria que elegir hoja por hoja.»

***

El doctor Peña, presidente del comité central del monumento á José Pedro Varela, ha dirigido una nota de encomio á los delegados del departamento de Minas, en virtud de que sus plausibles afanes se traducen en la suma de 500 pesos, que es relativamente considerable.

***

EL SIGLO de ayer tarde contiene un artículo denominado *Curiosidades científicas*, el cual cita varios ejemplos, en distintos países, de los fenómenos de las mimosas ó sensitivas.

Agréguese, en corroboracion, los que ofrece nuestro suelo.

En Cuñapirú, en el campo de don Custodio de Mello, hay una gran extension cubierta de aquella planta. Es perfectamente visible su ruborosa sensibilidad al menor contacto del hombre ó de los animales.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m., ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, entrando treinta y ocho señores diputados.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

Leida y aprobada, se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. invita á V. H. al *te deum* que tendrá lugar en la iglesia Catedral el 25 del corriente, á la 1 de la tarde. (Quedan invitados los miembros de la H. Cámara).

Señor Otero—En la sesion últimamente celebrada, con ocasion de tratarse del presupuesto de gastos de Sala y Secretaría de la H. Cámara, se resolvió que la impresion, tanto de los asuntos repartidos como del Diario de Sesiones se sacara á pública licitacion.

Se tomó esa resolucion en virtud de las informaciones manifestadas á nombre de la Comision de Presupuesto, por el que habla, respecto á la caducidad del contrato que tenia celebrado la H. Cámara para esas impresiones; pero se omitió al resolverse que se llamara á licitacion, establecer desde cuando debia hacerse ese llamado y sobre ese punto entiendo que la H. Cámara debe hacer una aclaracion.

Estos trabajos se hacian en virtud de un contrato prescindiendo de la licitacion pública, contrato que tenia una cláusula por la cual se establecia que siempre que el servicio se hiciera con regularidad y á satisfaccion de la honorable Cámara, podia prorrogarse.

Habiendo esta empresa atendido con regularidad el servicio que hacia y cumplido las condiciones que se impuso parece, pues, de equidad que ya que se llama á licitacion para este trabajo, se dé un plazo á la empresa que lo ha hecho hasta el presente, porque ha soportado gastos de consideracion y se ha impuesto verdaderos sacrificios que solo pueden ser compensados acordándole un plazo en el cual tendrá tiempo á la vez de prepararse para entrar á la licitacion que se haga.

De modo que, si la Cámara así lo entendiera, podia establecerse que, sin perjuicio de llamar á licitacion, se empezara la impresion por medio de un nuevo contrato, un año despues, por ejemplo, de adoptada esta resolucion.

Someto, pues, á la consideracion de la Honorable Cámara esta indicacion por si la considera conveniente.

Señor presidente—Formule una mocion en ese sentido el señor diputado.

Señor Otero—(Dicta). Hago mocion para que sin perjuicio de la licitacion dispuesta respecto de la impresion de los asuntos repartidos y Diario de Sesiones, se acuerde á la empresa tipográfica que hace este servicio en la actualidad un año de prórroga en el contrato caducado. (Apoyados).

Señor presidente—Está en discusion la mocion.

Señor Flores—Me voy á permitir preguntarle al señor diputado, pues desearia estar de acuerdo con él, cual es el motivo porque se le acuerda un año de prórroga á esa empresa.

Señor Otero—Las razones que he tenido en vista para hacer esa mocion son las siguientes:

Los que hacen actualmente ese servicio tenian celebrado con la H. Cámara un contrato por tres años para la impresion de repartidos y Diario de Sesiones. Por una cláusula de este contrato se estableció que siempre que el servicio se hiciera con regularidad y á satisfaccion de la H. Cámara, podria ese contrato prorrogarse.

Ese servicio se ha venido haciendo por espacio de algunos años á satisfaccion de la H. Cámara, de modo que el contrato sino de una manera expresa, tácitamente habria quedado prorrogado. Propiamente un contrato no existe, pero como ese servicio se ha hecho cumplidamente me parece que sería equitativo acordar esa prórroga á la empresa para poder resarcirse de los gastos que ha hecho.

La licitacion no obsta en manera alguna á que pueda otorgarse una prórroga casi insignificante.

Señor Flores—En vista de las declaraciones que hace el señor Otero, yo siento no poder acompañar con mi voto la mocion formulada por él y creia de mi deber decir estas palabras.

Señor Costa Gutierrez—Por mi parte tambien voy á oponerme á la mocion formulada por el señor miembro informante de la Comision, porque creo que ella importa una irregularidad.

Hace once años que se venció este contrato y por lo tanto, considero que los perjuicios de que se ha hecho mérito para proponer esa prórroga, están compensados con los beneficios que durante ese tiempo, han podido obtener los contratistas.

Señor Bachini—Como yo fui autor de la mocion que amplió el señor diputado Flores me creo obligado á manifestar mi opinion respecto el incidente promovido.

Yo hice la mocion en la creencia de que no existia ningun contrato y creo que la mesa hizo una manifestacion que así lo daba á entender; pero la existencia de ese contrato, de que se habla ahora, aunque sea un contrato defectuoso y hasta cierto punto ilegal, inclinaria mi opinion á tener cierta tolerancia con esta empresa, que ha estado durante varios años haciendo la impresion de los repartidos de la H. Cámara.

Me parece que sería justo acordarle un plazo, porque no solamente se trata de los materiales adquiridos para hacer las impresiones, sino de contratos que ella ha realizado con casas introductoras, y que si así, de improviso, la H. Cámara dejara sin efecto el contrato existente estos señores se verian perjudicados porque no tendrian derecho alguno para rescindir los contratos que tienen realizados con las casas de comercio.

Por estas razones, me inclinaria á aceptar el plazo, pero, lo que no me parece regular es que esta defensa á los intereses de la empresa, se promueva espontáneamente en el seno de la H. Cámara. (Apoyados). Me parece que lo correcto sería que los mismos interesados vinieran é hicieran su exposicion por estas y por otras razones, solicitando un plazo por tal ó cual tiempo, y en vista de esa sola exposicion, que ellos deben hacer con mas exactitud, la H. Cámara resolviera lo que creyera mas conveniente.

Señor Casaravilla—He recorrido lijeramente los antecedentes á que ha hecho referencia el señor Otero relativos á la impresion del Diario de Sesiones.

Existen dos contratos; uno celebrado originariamente y al cual no dió cumplimiento el contratista y otro realizado por el señor presidente de la Cámara estableciendo que no habiendo cumplido el contratista anterior con las obligaciones contraidas con la Cámara, se continuaba aquel contrato con una nueva empresa que mejoraba en algo las condiciones del anterior, puesto que daba 800 volúmenes en vez de 600 y sin fijar plazo.

Lo que se sobreentiende en esta circunstancia es que el plazo del nuevo contrato fenecia á los tres años segun lo establecia el primitivo. Pero como se indicó tambien en el segundo contrato que podria ser prorrogado de hecho, se prorrogó con la nueva empresa en las mismas condiciones anteriores.

Indiscutiblemente á los ojos de la ley y apreciando estrictamente el caso, como si se tratase de intereses entre particulares, el contrato actual ha caducado completamente y la Cámara podria llamar á licitacion desde luego. Pero en las relaciones de los poderes públicos con los particulares, no siempre exije el Estado todo lo que podria exigir con sujecion á la ley.

Generalmente los poderes públicos contemplan en cierta manera los intereses comprometidos y acuerdan concesiones que los particulares no conceden siguiendo sus impulsos personales ó sus tendencias muchas veces egoistas.

Si un contratista, por ejemplo, celebra un contrato con el Estado que le resulte sumamente oneroso y ese contrato llevara á la ruina al contratista, el Estado extrictamente podria exigir indemnizacion de perjuicios, pero generalmente no sucede asi y concluyen esos contratos por dejarse sin efecto renunciando el fisco á arruinar y perseguir al contratista imprevisor.

Esto se hace en muchos casos y conviene que así se haga en algunos.

Por eso, en este caso especial, por analogía y por equidad, puede acordarse á la empresa que imprime el Diario de Sesiones un plazo prudencial para no producirle perjuicios al contratista, perjuicios que resultarian de suspender de inmediato una publicacion que requiere un personal especial, que, como lo ha dicho el señor Bachini, ha exigido contratos prévios para reunir los elementos necesarios, que ha requerido tambien empleados competentes y de confianza, porque estos asuntos no se pueden entregar sin suficientes garantías á cualquiera que se presente, puesto que en el fondo se desempeña tambien, en estos asuntos, una mision de confianza.

Desde que la empresa que actualmente imprime el Diario de Sesiones ha respondido á sus compromisos en cuanto á que los trabajos se hacen con puntualidad, creo que la Cámara por equidad debe acordarle un plazo, pero un plazo de un año, que me parece excesivo. Yo estaria dispuesto á acordarle un plazo mas corto.

Estas son las razones que tengo para votar favorablemente un plazo mas reducido que el propuesto.

Señor Otero—¿Por qué no fija el plazo el señor diputado?

Señor Casaravilla—Yo indicaria un plazo de cuatro meses.

Señor presidente—¿Acepta el señor diputado?

Señor Otero—Sí, señor.

Señor Flores—Pido la palabra para que conste en el acta que voy á votar la modificacion propuesta por el señor diputado Casaravilla, pero rechazando los fundamentos que él ha dado á la modificacion propuesta... (apoyados) .. y considero, agrego, importante esta declaracion para los intereses públicos.

Señor presidente—Se hará constar.

Señor Piccardo—Señor presidente: deseo que mi voto conste de la misma manera y por los mismos fundamentos que ha indicado el señor diputado Flores.

Señor presidente—Así se hará,

—Se votó la mocion del señor Otero, modificada por el señor Casaravilla, y resultó aprobada.

—Se leyó el informe de la Comision de Hacienda recaido en el proyecto que concede el privilegio del transporte de carne desde los Corrales de Abasto hasta los mercados de la ciudad del Salto, á la ... se de una poblacion como la del Salto que está destinada á desarrollarse progresivamente y quizás en menos de ese tiempo, no sería justo que se paguen 1 peso 20 cents por cada res durante toda la concesion, desde que mas adelante se consumirá el doble ó el triple de lo que actualmente se consume y por eso ha establecido una escala móvil al impuesto que lo haga equitativo y armónico con los intereses del pueblo y de la empresa que explote el privilegio.

Este asunto, pues, es exclusivamente del resorte legislativo, porque solo este poder es el que puede acordar ese privilegio que apareja un impuesto.

Lo demás, la concesion del tren-vía esa es una facultad que la ley de 1874 ha dado ya á la Junta del Salto como á todas las demás. Eso es de su exclusiva incumbencia. No se trata de eso sino del privilegio de conducir las carnes desde los corrales hasta los mercados pagando un impuesto.

Señor Flores—Perfectamente.

Se vota el proyecto en general, y es aprobado.

Señor Ros—Como se trata de un asunto que es claro, sencillo, despues de las explicaciones cambiadas y además de interés público porque se trata del progreso de un pueblo que hace doce años gestiona esta mejora, yo, haciéndome intérprete aquí de los sentimientos de algunos compañeros, mociono para que se trate en particular en esta sesion.—(Apoyados—No apoyados.)

Señor Piccardo—El señor miembro informante de la Comision ha manifestado al ser interrogado por el señor Flores, que es un asunto difícil y complicado—como realmente lo es:—y entonces si hemos de estar á sus propias palabras y recordando el precepto del reglamento de la Cámara, de que solo se pueden tratar los asuntos de carácter urgente y de fácil resolucion, opino que no es pertinente la mocion.

Señor Ros—Voy á complacerlo. Me bastaria que un solo diputado se manifestara disconforme para que yo no insistiera en que este asunto fuera tratado de inmediato.

Ya he dicho que me he atrevido á hacer la mocion, interpretando sentimientos de algunos compañeros.

Por consiguiente, pido el retiro de mi mocion.

—Se votó el retiro, levantándose seguidamente la sesion.

Comision Permanente

SESION DE AYER

A las 2 y 35 p. m. se dió aviso á los señores diputados Eduardo Lenzi, doctor Juan José Segundo, Luis Cardoso Carvallo y Hector Lacueva que se encontraban en la sesion que en esos momentos celebraba la Cámara de Representantes, de que el presidente de la Comision Permanente había resuelto citarla para esa tarde á sesion secreta.

Los señores nombrados se trasladaron á las antesalas del Senado, donde les esperaban los se-

Madrigal, Santiago Urrutia.
Vesubio, Cárlos Vale.
Jonathan, el Canario.
Artois, Pistola.

CARTOUCHE II—Todo hace presumir que Cartouche II, el hijo de Kimbolton y Warrego, crack del 94, se encontrará hoy frente á frente con Imperio en el premio Belgrano.

Ayer se embarcó un hijo de Pio para Buenos Aires, llamado, segun se cree, para que corra á Cartouche.

—

Las casas de sport serán hoy una romería. La venta de boletos se hace en gran cantidad y las cartas de catedráticos tienen muchos pretendientes.

—

Remates de anoche en el Sport Uruguayo:

Premio Reverie—Milan $ 80, Bitume 30, Americano y Arnolina 150, Tribuno 70, Leticia 40, Medusa 60, Miss Recamier 110, Mlle. Cimier 60, Regalada 60, La Victoria 90.—Total: $ 730.

Premio Escudero—Esfinge $ 61, Lautaro 76, Olimpico 45, Pegaso 35.—Total: $ 217.

Premio Jockey Club—Coquimbo $ 165, Madrigal y Vesubio 317, Favorita 165, Artois 136, Jonathan 146, Jónica y Revoltoso 37, La Política y Triunfo 29, Lebrel 12, Otello 33, Leticia 11.—Total: $ 1.051.

Premio Invierno—Montevideo y Lautaro $ 85. Florida 45, Gladiador 57, Mary y Tic-Tac 152, Cuñatay 48, Dictador 21, Alaska 13, Saturno 56, Guerrero 48, La Cañonera 59.—Total: $ 586.

EL VOTO

I

Al sentir un sacudimiento imprevisto, espantoso, del buque arrastrado por la tormenta, Jorge Haudry y el señor de Armelles se lanzaron á la cubierta.

La señora de Armelles se quedó sola y trastornada.

El buque navegaba sin direccion, juguete del viento en medio del océano.

Alternativamente, acostado y levantado, las olas lo alzaban á alturas vertiginosas; despues volvia á bajar con caida implacable, mas angustiosa, como si fuera á hundirse en las profundidades del abismo.

Y, bajo el cielo cerrado, sin horizonte, se agolpaban incesantemente sombras opacas, muros de tinieblas, tumba movible, cuyo horror creciente no era definitivo nunca y siempre auguraba un mas allá.

Por último, reapareció Jorge Haudry.

—¿Estamos perdidos? preguntó la señora de Armelles.

—Espere usted! dijo Jorge.

Durante un momento, por los ojos de la jóven pasaron, como ligeras luces, una duda, un deseo loco de adherirse á alguna esperanza.

...

—Sea usted fuerte! dijo él.

La jóven se estremeció. Una angustia oscureció su mirada. Se puso repentinamente pálida y pensando en el señor de Armelles:

—¿Ha sido él? exclamó.

Jorge calló. Ella permaneció un segundo con los labios entreabiertos y las manos levantadas como para apartar la espantosa vision. Despues suspiró:

—¡Dios mio!

Y, deslizándose de su asiento, cayó de rodillas y oró.

Cuando Jorge volvió á bajar á su lado, las investigaciones habian sido inútiles.

Permanecieron en silencio. La solemnidad de la muerte pesaba sobre sus almas. Pero se levantaba el alba de un nuevo dia.

Jorge se esforzaba en vano en desviar su pensamiento; veía mas allá el luto, la señora de Armelles libre definitivamente, relevada de su voto por el matrimonio.

Y el ensueño surgia de nuevo, con esplendor mas vivo, bien pronto realizado, en una felicidad que ya había comenzado.

CUESTION NEGRA

Hemos recibido la carta que va á continuacion:

Señor cronista de EL SIGLO:

Ocurro á Vd. con todo respeto para someter á su elevado criterio, una cuestion que puede afectar mi decoro personal, segun sea la resolucion que tome al respecto.

El caso es grave, señor Cronista, y se lo expondré de un modo *cortito pero lacónico*, como decia un popular procurador juzgando el programa presidencial de don Alcides Montero. Ya sabrá usted que con motivo de las cuadrillas que bailan en estos momentos los directores del Banco Hipotecario con el Banco de la República, el señor don César Diaz, enemigo jurado de nuestra raza, enemigo de los hijos de Toussaint Louverture aquel que se carteaba con Napoleon y de Menelik el que se cartea con el Papa, el señor don César Diaz, digo, que no se cartea ni con uno ni con otro, va á quedar en el Directorio del Hipotecario donde ya se halla ubicado interinamente.

Pues bien, señor cronista, yo soy negro y no lo oculto, y aunque deseara ocultarlo no lo conseguiría. Soy negro, y soy portero de la institucion bancaria en que se perpetuará don César Diaz. Siendo esto así ¿puedo decorosamente permanecer en la portería? ¿No importará esto una claudicacion? ¿No se dirá mañana que no solo soy negro sino que hago tambien cosas de negro?

Deme usted un consejo, señor cronista. Yo, hablando con franqueza, me inclino á permanecer en mi puesto, porque veo que hoy nadie renuncia ningun cargo, de manera que si yo lo hiciera sería ello una salida de tono. Además, me parece que puesto que yo ya soy portero, en tanto que don César Diaz no es aun director efectivo, á él le corresponde abandonar el puesto y suya será la in-

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

PROCEDENCIA	REMITENTE
San José	S. Rebollo
Florida	Félix Buxareo
Maldonado	P. Rodriguez
Florida	P. Labandeira
Maldonado	C. M. de Souza
Durazno	R. Tabares
Paysandú	L. y García
San José	E. Menendez
Canelones	P. Vazquez
Soriano	G. Martinez
Rio Negro	J. Amarales
Florida	B. Lopez (hijo)
Canelones	Isidoro Machin
Durazno	R. Tabares

Datos diversos

Juicio público—El júnes 24 del corriente á la 1 p. m. se verá en juicio público ante el juzgado del crimen de 2.º turno la causa criminal seguida á los encausados Ambrosio Franco y Modesto Rodriguez por heridas inferidas á Zoilo Recoba suceso que tuvo lugar el dia 23 de Febrero del año ppdo. en el almacen propiedad de don Juan B. Ipuche sito en la villa de Treinta y Tres.

El Fiscal solicita sea condenando Franco á la pena de tres años de penitenciaría.

Componen el tribunal como titulares: los señores Ricardo Suárez, Pedro Munyo, Manuel Revetria y Antonio Marquez y como suplentes: Ernesto del Campo, Antonio A. Garibaldi, Pedro Bustamante y Eduardo Wilson Canstat.

Football—Hoy se jugará en Punta Carretas un partido entre el *Albion* y el buque de guerra inglés *Basilisk* á las 2 y 30.

He aquí el team del Albion.

Smith, Craven, Poole, Swinders, Stewart, Decurnex, Ramsay, Lichtenberger, Poole (Capitan), Negron y Buchanan.

El mártes 25 se jugará un partido contra el *Retribution* en el mismo paraje.

Cerveceria y café—En la calle 18 de Julio número 350, entre las de Cuareim y Yí, acaba de inaugurarse una cervecería y café digna de la proteccion de los consumidores de tales bebidas.

Asocia excepcionales condiciones de lujo y comodidad el local á que nos referimos, y á esto habrá que agregar que su propietario, el señor Magnus Hinrich, se propone hacer un esmeradisimo servicio.

Con recomendaciones de esta naturaleza, no se aventura mucho quien presagie prosperidad monumental al nuevo establecimiento.

Inspecciones vitícolas—Damos á continuacion la nómina de los viñedos explorados desde el dia 10 de Agosto hasta el 18 del mismo mes.

Viñedos inmunes de filóxera—El de los señores Manuel García Santos, situado en Santa Lucía; Domingo Belloni, id Las Piedras; Domingo Sipriani, id id; Lorenzo Quinovat, id id; Antonio Querarde, id id; Antonio Suarez, id Maroñas.

Viñedos filoxerados—El de los señores Antonio Aycarde, situado en Las Piedras; Eduardo Forestti, id id; Enrique Poucy, id id; Gustavo Herten, id id.—Montevideo, Agosto 22 de 1896.—*T. Alvarez*, inspector técnico.

Agradecimientos—Mauricio Langon y señora agradecen sinceramente las pruebas de simpatía recibidas con motivo de la irreparable pérdida de su hija Elina.—S/c. Corrientes 37, esquina Agraciada.

—Arioste Levrero y familia agradecen infinitamente á todas las personas que los acompañaron en su reciente duelo.

La renuncia del señor Leandro Diaz—Carece de fundamento lo que se dice respecto á la renuncia del señor Leandro Diaz, del cargo de oficial primero de la Jefatura.

Parece que el señor Diaz no ha pensado presentar su dimision y que tampoco tiene motivos para ello.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio:

Salvador Greau, oriental, soltero, 25 años, carpintero y Rosa Sabio, soltera, 20 años, labores de su sexo.

Andrés Lavarello, italiano, 28 años soltero, marinero, y Cármen Berlinguero, oriental, 20 años, soltera, labores de su sexo.

Antonio Rezzano, oriental, soltero, 21 años, empleado, con Angela Casteorni, soltera, oriental, 20 años, labores de su sexo.

Pedro Canessa, oriental, 25 años, soltero, empleado y Cocianna Avrais, soltera, oriental, 18 años, labores de su sexo.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Óptico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo núm. 291.—Agosto 22.

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	16	14	15
Reamur	13	11	12
Farenheit	68	59	58 1/2

PRESION ATMOSFÉRICA

De 9 a. m. á 5 p. m.

Horas: 9 á 1 . . 760—Horas: 1 á 5 . . 762

CONSTANTINOPLA

Cuando los soldados de Mahomet II entraron victoriosos en Constantinopla, se lanzaron ébrios de sangre en la basílica de Santa Sofía con objeto de decapitar á los millares de cristianos que en ella se habian refugiado; un sacerdote estaba en el altar celebrando el santo sacrificio de la misa y pidiendo para la infortunada ciudad la proteccion del altísimo, pues habia abandonado la antigua Bizancio.

Las puertas de la catedral fueron violentadas y los turcos se abrieron paso á sablazos por entre la multitud, presurosos por llegar al altar para derribar de él la cruz y elevar en su lugar la media luna del profeta.

El sacerdote interrumpió la misa, reunió precipitadamente los vasos sagrados, cogió con respecto el copon que contenia las hostias consagradas y se dirigió á una de las galerías de la nave; los soldados al verlo se lanzaron en su persecucion, pero el sacerdote pudo alcanzar una puerta y la cerró tras de sí; trataron aquellos de derribarla pero fué empeño vano: en el sitio en que existia, se elevó de pronto un muro de piedra que no ha podido ser derribado desde entonces, y aun hoy, cuando se aplica el oido á este muro, se oye la voz del sacerdote que aun vive y ora en su misterioso escondrijo; allí permanece hasta que sea derribado la voz la media luna y sea sustituida por la cruz en la antigua basílica transformada en mezquita.

Entonces saldrá de su escondite en la misma forma que hace cuatro siglos y medio, vestido con los mismos ornamentos sacerdotales, con el mismo copon de oro aparecerá de pronto y colocará en el altar la patena y el cáliz que en aquel tiempo libró de caer en mano de los infieles, y continuará la interrumpida misa que en aquel tiempo libró de caer en manos de los infieles y continuará la interrumpida misa que está terminará con un hosanna! Tal es la tradicion que existe.

¿Estará próxima la hora de que se realice? ¡Ambicionan tantos á Constantinopla!

«Al ver este sitio encantador—dice Lamartine—olvidé para siempre el golfo de Nápoles; comparar algo á este espléndido y gracioso conjunto, es injuriar á la creacion... Nunca creí que el cielo, el mar y el hombre pudieran crear tan encantadores paisajes.»

Unicamente el transparente espejo del cielo ó el del mar puede reflejarlos en su espléndida hermosura.

Este es, en efecto, la impresion que sienten todos los viajeros al aproximarse á Constantinopla. ¡Cuan sería en otro tiempo cuando el sultan era un monarca universalmente respetado!

Entonces podia verse navegar por el Cuerno de Oro seguido por un acompañamiento de magníficas barcas de hechura elegante y adornadas con ricas telas é incrustaciones. El kiosko bajo el que iba el rey de los creyentes estaba cubierto de terciopelo sembrado de estrellas de oro, sirviéndole de remate cuatro bolas de plata cincelada y rodeado de una balaustrada del mismo metal.

El sultan tenia á sus piés á los grandes dignatarios del Estado, los soldados de la guardia permanecian en pié. Veinteseis remeros robustos vestidos con camisas de seda transparente hacian volar el esquife en tanto se oian las salvas de los cañones de las fortalezas.

Entonces el imperio estaba en su apogeo y su prestigio se imponía aun á todos, de grado ó por fuerza, sobre todo por fuerza, pues al pasar ante el Palacio Blanco, los bateleros advertian á los extranjeros que cerrasen los paraguas, hablasen bajo y no se sonasen ni escupiesen so pena de ser apaleados.

Actualmente, en vez de estas magníficas fiestas, Abdul-Hamid, inquieto ante el porvenir, se pasa la vida encerrado en Il diz kroske lejos del centro de la ciudad donde está vigilada y se pasea sin ser visto bajo los árboles del parque.

Solo el viernes que es el dia del santo, sale para ir á hacer la oracion obligatoria en público. En otro tiempo todos las mezquitas recibian por turno esta visita en la que se desplegaba toda la pompa de las grandes solemnidades asiáticas, pero desde hace algunos años se ha hecho construir una mezquita cerca de su palacio, y allí es donde, únicamente va á la ceremonia del s-lamlik, precedido de la fórmula Validez, de las principales mujeres del harem, acompañados por enuncos blancos y negros, á los que siguen los pachas, los visires y la guardia de honor que al paso de su alteza lanza aclamaciones ordenadas de antemano.

La voz del muezzin deja oir desde el balcon del minarete la fórmula sagrada, y el sultan penetra en la mezquita casi solo, atravesando por entre una doble fila de ulemas prosternados; pero ¡ay! que su oracion como la del sacerdote de Santa Sofía, parece vana ante las amenazas del porvenir.

Constantinopla es una mezcla de pasado y de presente, singular conjunto de vestigios de épocas que pasaron en medio de que el confort moderno gana terreno de dia en dia. En los barrios lujosos se han multiplicado los cafés y los hoteles; pero si se va á Stambul, donde aun se alza el castillo de las Siete-Torres, teatro de tantas muertes misteriosas de embajadores y ministros en desgracia, extrangulados ó decapitados en el fondo de sombrios calabozos, el contraste es grande.

El cuartel de los genizaros en que, en el espacio de algunas horas en 1826 Mahmud exterminó á cañonazos, despues de una sublevacion, á esta soldadesca desenfrenada que aterrorizaba al pueblo y á los mismos sultanes, y se ve aun en las ventanas de este edificio en que hoy se halla instalado un museo las huellas de la metralla, y estas gruesas paredes, ennegrecidas por el incendio, se alzan aun representando una página de historia escrita á la luz de un incendio.

El antiguo serrallo, cuna de sultanes, abrigo de tantas conspiraciones, orgias y crímenes, al presente desierto, es un vasto recinto rodeado de muros almenados, situado en un sitio fantástico. Tiene una legua de circunferencia y está sembrado de jardines, terrazas, palacios y kioskos. Como se ve, es un ciudad extraña que sirve de interseccion entre el mundo de Oriente y Occidente, una ciudad única.—*Charles Georget.*

REMITIDO

Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio: Le agradeceria quisiera publicar en su acreditado diario, las líneas adjuntas, para desmentir solemnemente las muchas y erróneas apreciaciones, que en estos dias se han hecho por la mayoría de la prensa de la capital; apreciaciones injustas para la memoria de mi malogrado hermano David—y que contribuyeron á ahondar mas el inmenso dolor que nos causó la fatal desgracia.

Con la mayor estima saludo al señor director.—Su afectísimo.—*Aristes Levrero.*

Declaro que no es rencor lo que me induce á escribir, sinó el deber de poner las cosas en su verdadero lugar.

Mi hermano nunca fué socio de Almirotti.

En tiempos pasados él tuvo un socio don David Levrero con quien se retiró en perfecta armonía, quedando mi hermano con el activo y pasivo de la casa, mas como no le alcanzase el capital para entregar todo el dinero al socio que se retiraba le firmó algunos vales que fueron garantidos por Almirotti.

Ultimamente debido á malos negocios mi hermano se vió imposibilitado de continuar en su giro y convocó á sus acreedores y despues de muchas discusiones se le aceptó la cesion de sus bienes, y se le otorgó carta de pago en forma por ante el escribano don Eduardo Ijes. Almirotti firmó tambien la carta de pago.

El domingo del suceso fatal se remataban las máquinas y enseres de la fideiería por cuenta de los acreedores, pues mi hermano desde el momento en que se le aceptó la cesion de bienes y obtuvo su carta de pago, nada tenia que ver con dicho establecimiento.

En cuanto á las causas que motivaron el suceso sangriento de todos conocido no tengo ánimo para recordarlas—ellas fueron publicadas en *La Razon* del lúnes 17 de Agosto número 2.029—en cuya narracion se expresa con verdad todo lo ocurrido.

2.511

Averías—Gomensoro rematará el lúnes 24 á las 2, para los industriales, en la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto esquina Ciudadela, 1.905 cajones azúcar y 50 sacos arroz, descargados de la fragata alemana *Reinbek*.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.

9-perm.

Los estómagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro, en infinidad de casos entorpece la digestion. La EMULSION DE SCOTT contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofosfitos tónicos que facilitan la digestion y aumentan el apetito.—«El que suscribe, doctor en medicina y cirujía, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la EMULSION DE SCOTT en su clínica particular y obtenido de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacia no tolerable el aceite de hígado de bacalao.»—*Doctor Castro.*—Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

Hacienda en venta en el Brasil

Véndese una buena hacienda con una legua y media (brasilera) de campo, bien poblada, en el Brasil, Municipio de Alegrete, distante diez leguas de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Para informes, ocurrir al escritorio de Pedro Clouzet, calle Cerrito núm. 93.

Montevideo, Agosto 23 de 1896.

2506-1pb.c.n.y2ena ve. trls.

Tapiceria de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas y muebles de todos estilos.

Habiendo recibido un variado surtido de muebles de sala, espejos, telas, etc., etc. Es la única casa en esta capital que confecciona muebles de estilo verdadero inglés, contando al efecto con oficiales competentes en el ramo.

2322 d.p.m.

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes recibidos directamente de la cabaña Ranzin.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

2505-prm.

CONSEJO UTIL

¿Sufrís de los pulmones? ¿De la laringe? De los bronquios? Tomad sin pérdida de tiempo el precioso Pectoral de Cambará, de S. Soares.

Los depositarios, Beisso y Surraco, **calle 18 de Julio num. 216.**

c.n.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 22 de 1896

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	26.40	c/una
10 acciones para el lúnes	26.60	»

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado	80.50	%
1,000 » idem idem	80.80	»
1,000 » idem idem	80.60	»

Deuda Interior Unificada

5,000 $ al contado	52.40	%

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

3,000 $ al contado	95.40	%
2,000 » idem idem	95.30	»
1,000 » idem idem	95 30	»
1,000 » idem idem	95 30	»
3,000 » idem idem	95 30	»
1,000 » idem idem	95.20	»

(Por Mayo)

3,000 $ al contado	97.20	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	26.50	c/una
50 acciones para el lúnes	26.40	»
50 idem idem	26.30	»
50 idem idem	26 40	»
10 idem idem	26.30	»
10 idem idem	26 20	»
10 idem idem	26 10	»

Banco Trasatlántico

100 acciones para el lúnes	2	c/una
200 acciones al contado	2	»
50 acciones para el lúnes	2	»

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado	50	%
1,880 » idem idem	50	»

Cédulas A

3,500 $ al contado	53	%
1,000 » idem idem	53	»

Certificados de Tesorería

(Por Junio)

1,000 $ al contado	96.20	%
1,000 » idem idem	96.20	»

(Por Julio)

3,000 $ al contado	95.30	%

(Por Abril)

2 000 $ al contado	98.10	%
1,000 » idem idem	98.10	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el lúnes	26	c/una
10 idem idem	26	»

Deuda Consolidada

3,560 $ al contado	50	%

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

2,000 $ al contado	95.30	%

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el lúnes	26.10	c/una
10 idem idem	26.10	»
10 idem idem	26.20	»
100 idem idem	26	»

Banco Trasatlántico

50 acciones para el lúnes	2	c/una

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado	50	%

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 15 cascos aceite mineral, 1 aparato para estudio de las ciencias, 7 cascos botellas vidrio forma capricho, 1 cj goma en planchas, 10 cascos masilla, 45 cjs tornillos hierro, 3 id remaches id, 1 id picaportes, 3 cascos conservas, de vidrio con tapa metal, 2 cjs camas madera, 3 id hule, 1 id sillas madera, 2 id linon algodon, 3 id tarjetas en blanco, 1 id calcetines algodon, 2 id pañuelos hilo y algodon, 1 id zaraza, 1 id pañuelos algodon, 1 id género id, 1 fardo lienzo id, 1 cj letras de cambio, 1 id género lana y algodon, 3 id paños lana, 10 id papel de envolver, 10 id levadura, 1 montura, 1 cj sacabocados de lonas, 1 id ... ras, 1 id centros de mesa metal y vidrio, 1 id palmatorias laton plateado, 1 id cigarros habanos, 1 id cajas para cigarros, 1 id madrás.

Sanguinetti hnos., 1 cj brin angola.

Otero y Gibert, 2 cjs casimir lana y algodon.

Beisso y Surraco, 2 cjs jabon comun, 1 id bálsamo copaiba, 1 id inyeccion Broun, 6 lios emulsion Scott.

J. Granara y Ca., 2 cjs cigarros hoja italianos, 1 id bongran algodon, 1 id canastos paja, 1 id sombreros id, 1 id medias algodon.

Pedro C. Ballefin, 7 cascos copas vidrio, 4 cajones sartenes hierro, 2 id parrillas id, 1 id caceroles id, 5 id cucharas y tenedores id, 2 id molinillos madera para café, 2 id sulfateadores para viñas, 2 id calentadores, 1 id lámparas, 1 id balanzas francesas, 1 id ruedas bronce, 3 cascos tachuelas hierro, 3 cjs bisagras id, 2 id vasos vidrio, 4 cascos alambre hierro galvanizado, 2 id cadenas hierro, 2 id obras id.

Juan Shaw, 10 cajones cabos para hachas, 456 arados, 2 cajones manceras para arados, 264 id aguerráz.

Kropp Zwanck y Ca., 1 id mechas algodon para lámparas.

Guerin y Ca., 2 cajones albums cuero, 1 id medias algodon, 1 id calcetines id.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cajon hule, 1 id coco algodon, 1 fardo lienzo id.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cajon zaraza, 3 id true algodon, 1 id pañuelos id, 1 id hule.

Compodónico Temperán y Ca., 1 cajon sombreros paja, 1 id zaraza, 2 id pañuelos seda, 1 id hilo para bordar, 1 id merino lana, 1 id muselina id, 2 id ballenas acero, 1 id sobaqueras goma y seda, 1 id cinta hilera.

Rein y Ca., 1 cajon brin hilo y algodon, 5 id zaraza, 1 id percalina, 1 id raso algodon, 1 id ponchos lana y algodon, 1 id merino lana.

Menet y Ca., 1 cajon medias algodon, 1 id calcetines, 1 id zaraza.

A. Rabe, 120 cjs máquinas de coser, 1 fardo hilo acarreto color.

Bell Powers y C.ª, 12 cajones cocinas económicas, 18 bultos molinos.

Bernedá Sala y Ca., 4 fuelles para fragua, 11 bigornias hierro.

Juan Bonomi y Ca., 40 cajones pintura pasta, 1 casco planchas hierro, 1 id palanganas hierro, 2 id bisagras hierro, 1 cajon limas, 1 casco candeleros bronce, 1 id tornillos hierro, 2 cajones molduras madera.

Santiago Guido, 1 fardo lienzo algodon, 2 cajones zaraza, 1 id lustrina lana y algodon, 1 id listado algodon, 2 id géneros algodon.

Carlisle Smith y Ca., 1 cajon tela algodon para poncho, 1 id zaraza.

Viñuela y Gonzalez, 1 cajon gorras raso y puntilla.

Tarradellas y Ca., 1 cj sombreros fieltro, 1 id portamonedas cuero.

Juan Musante y Ca., 14 cascos, 17 cjs pintura pasta.

Th. Lamp, 1 cajon salvaderas lata niquelada.

S. Scoseria 1 cajon muestra mercería, 1 id portamonedas cuero, 1 id tijeras para costura.

Irisarri y Otero, 1 cj bombillas composicion, 1 id cinta seda y algodon, 1 id calcetines algodon, 1 id carteras cuero, 1 id madrás, 1 id zaraza, 1 id género lana y seda.

A. Caussade 1 cj estribos composicion, 1 id madrás, 3 id sombreros paja, 1 id puntillas hierro.

Zarate Ibarra y Ca., 1 cj elástico algodon.

Miguel A. Favaro, 1 cj cubiertos cabo madera, 3 id género algodon, 1 id toballas idem, 1 id listado, 3 id zaraza, 1 id sombreros fieltro, 1 id género lana y algodon, 1 id impresos en tinta un color, 1 id madrás, 1 id percalina, 2 cascos planchas hierro, 1 id ollas idem, 1 id caceroles idem estaño, 2 id seda comun, 18 cjs ladrillos para limpiar cubiertos, 1 casco pavas, 3 cjs casimir lana y algodon.

N. Caprario, 1 cj casimir lana, 1 id género seda, 1 id percalina algodon, 2 id papel y sobres, 2 fardos papel color para imprenta.

Sievers y Ca., 1 cj casimir lana, 1 id cinta seda y algodon, 1 id género algodon, 1 id lana, 1 id puntilla algodon, 1 id ponchos idem, 3 id abanicos algodon.

E. Lozano, 1 cj trué algodon, 1 id brillantina idem.

L. Gaudós, 12 cjs cajas hierro para dinero.

Schmidt Franco y Ca., 66 fardos papel para litografía, 4 cjs tarjetas en blanco.

D. Ratti y Ca., 4 cjs cabos labrados para hachas, 60 id hachas, 10 id papel fijo, 37 atados hierro galvanizado, 30 cascos sulfato cobre, 2 id tiza molida, 5 cjs caños cobre, 3 cascos alambre cobre, 90 atados baldes, 30 tarros bleque, 1 cuñete pernos hierro, 1 casco faroles de globo.

L. Bonomi Morelli y Ca., 4 cajones obras hierro esmaltado, 1 id pinceles para blanqueo, 2 id molinillos, 1 id cerraduras, 1 id sartenes hierro.

A. Garabelli é hijo, 1 cj pañuelos algodon, 1 id coco algodon, 2 id zaraza, 4 fardos lona cáñamo.

Martinez Rademacher y Ca., 4 cjs zaraza, 1 id listado, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj trué algodon; 1 id casimir lana.

Furest Batow y Ca., 4 fardos lienzo algodon, 1 id lona cáñamo, 1 cj colchas algodon.

Barclay Mackintosh y Ca., 4 cjs madrás.

Staudt y C., 2 cjs calcetines algodon, 1 id piqué id, 1 id muestras de tienda, 1 id zaraza, 1 id casimir lana.

Caubarrere Hnos., 5 cjs pañuelos hilo, 2 id géneros algodon y seda, 2 id lustrina lana y algodon, 1 id percalina, 1 id brin algodon, 1 id peluche seda y algodon, 1 id género lana y algodon.

L. Libert, 1 cj puntilla algodon, 7 id medias id.

B. Lacoste, 16 sacos goma en suerte, 5 id goma de amar, 13 cjs casimir lana, 1 id casimir lana y algodon.

T. Rivara y Ca., 1 cj puntilla algodon, 1 id tul algodon, 1 id adornos seda y algodon, 1 id hule, 1 id pañuelos algodon, 1 id alemanisco algodon, 2 id muselina algodon, 1 id toballas hilo y algodon, 2 fardos listado, 2 cjs calcetines algodon, 1 id muñecas porcelana, 1 id sombreros junco.

S. Queirolo Hnos., 7 cjs zaraza, 1 id géneros algodon, 1 id linon algodon, 1 id brillantina algodon, 1 id muselina lana y algodon, 1 id piqué algodon.

J. Granara y Ca., 3 cjs papel para cigarrillo, 2 id bacalao, 21 cascos vino tinto comun, 2 cjs almendras, 10 barricas Ginger aleman, 20 cjs wiskey, 55 id pasas de uva, 263 sacos azúcar refinada, 5 cjs aceite de olivo.

Diaz Requeijo, 5½ pipas vino tinto.

J. N. Rossi, 50 cajones vermouth, 2 id grasa cerdo, 6 id cognac 20 grados, 10 id aceite de algodon.

Comas Brunet 50 sacos azúcar refinada, 4 pipas, 2/2, 10/4 bizo, 7 cajones queso.

Alixeris y Armarino, 110 barriles aceite, 5 cajones bacalao, 10 cascos vino comun.

Firenze Pianavia 10 cajones aceite olivo.

Damarchi Parodi 31 barriles aceite algodon.

Mas Martinez 6/4 pipas vino tinto.

Peixoto Morales, 8 pipas, 45/4 id vino tinto comun, 55 barricas, 39/2 id y 16/4 id yerba.

Pla Gibernau 10 pipas vino tinto.

N. Farriols 5 pipas vino tinto, 5 cajones aceite olivo.

Julio Maillhos 5 bultos tabaco virginia, 4 cajones tabaco negro.

Metzen Vincenti 2 fardos tabaco simatra, 2 cascos vino tinto.

A. C. Link 88 cajones extracto tabaco.

Matti y Ca. 2/4 pipas vino tinto.

Migue Onetto 120 barriles aceite algodon, 8 bultos sapolio, 10 cajas quesos, 30 id bacalao, 30 sacos arroz, 20 sacos café, 4 cascos 12/4 vino.

Staudt y Ca. 1 casco vino tinto, 5 cajones licores, 3 id cognac.

R. Favaro, 3 cjs bitter, 10 id aceite mineral, 1 id botellas vacías, 15 pipas y 5/2 id vino.

Echeniqua y Piñeyrúa, 10 pipas y 10/4 id vino tinto.

R. Causux, 7 pipas vino tinto.

Potenze y Sosa Diaz, 10 cascos vino comun.

Cardoso y Ca., 100 barricas, 75/2 id y 75/4 id yerba.

M. A. Favaro, 4 cascos vino tinto, 10 sacos de nueces.

J. Maxi, 54 barricas, 27/2 id y 27/4 id yerba.

J. y A. Talice 35/4 pipas vino tinto.

L. Talice 100 sacos nueces.

Carrau y Ca., 76 pipas y 3/4 vino tinto.

A. Vivo, 1065 sacos azúcar no refinado, 12 balas papel, 20 sacos arroz.

Chiarino y Ca., 28 cascos vino tinto, 48 sacos nueces, 2 lios queso.

Peirano y Ca., 479 sacos azúcar no refinado, 98 id id refinado, 10 id arroz, 25 cjs aceite de amapola, 1 casco vino tinto.

P. Ferrés, 30 cjs pasas uva.

Nery y Ca., 10 barricas, 10/2 id y 7/4 id yerba.

Julio Meillet, 15 barricas, 5/2 id y 5/4 id yerba.

Petit Seré Bolondo y Ca., 184 cjs bitter, 50 id azúcar refinado.

Isidro Seller, 21 seras aceitunas.

Martins y Ca., 15 cajas ostras, 25 id langostas.

Taranco y Ca., 12 barricas, 10/2 id y 10/4 id yerba.

L. Gaminara, 14 cascos vino tinto.

Entradas de ultramar

Dia 21

Bremen el 25 de Julio y esc., vapor aleman *Mark* de 2573 toneladas, capitan H. Ahlers y 81 tripulantes, á J. R. Schwartz con 23 pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen—á Staudt y C.ª 1 cajon tejidos de lana, 19 id tejidos de algodon, 25 id fósforos, 8 id algodon, 3 id de lana, y algodon, á Cárlos Spangenberg y C.ª cajon tejidos, á Caubarrere y C.ª 1 cajon lino, á Juan A. Palma 1 cajon lino, á Peirano hermanos y C.ª 200 cajones almidon, á E. Quincke 10 barriles aceite, para máquinas, á S. Schulotte y hermanos 5 fardos tabaco en rama, á Dancke man y Schrader 44 bultos tabaco en rama, á Kropp Zwanck y C.ª en cajon tejidos, algodon, á Ad Rabe 3600 rollos alambre, 100 barriles clavos de hierro, á A. Pastori y hermanos 2 balas fieltro, á Wollweber y C.ª 100 cajones extracto de tabaco, á Ang. C. Linck y C.ª 600 sacos azúcar, 300 id arroz, á la órden 1 cajon géneros de lana, 1 id ferretería.

De Amberes—á Martinez Rademacher y Ca. 10 cjs géneros de algodon, 5 id sombreros, 1 id muestras, á A. F. Müller 50 cjs ginebra, á Minelli Gonzalez y Ca. 20 cjs agua mineral, á Taranco y Ca 2000 rollos alambre, á Menet y Ca 3 cjs telas y algodon, á Staudt y Ca. 1 cj tejidos de lana, á Metzen Vincenti y Ca. 5 cjs paños, á F. Vilaró y Ca. 20 cjs mercancías, á J. Granara y Ca. 10 cjs cigarros, á C. F. Baily é hijo 1 cj clavos, 2 id cueros, 2 id géneros de algodon, 2 id elástico, 1 id mercancías, á F. Muller y Ca. 2 cjs cotin, 4 id tejidos de algodon, 8 id paños; á Sievers y Ca. 2 bultos mercancías, á Juan Granara y Ca. 41 cjs papel, á Trabucati y Ca. 520 cjs vidrios planos, 1550 rollos alambre, á Roque Casaux hnos. 100 cjs velas, á M. Onesto y Ca. 50 cjs ajoujo, á J. Conti y Ca. 1 cj media tela, á J. Palet 2 cjs paños; á Frugoni hnos. 1 cj sombreros, á Minetti Gonzalez y C.ª, 5 cj dos, 4 id sombreros, 1 id muestras á Otero y Gibert 5 cjs tejidos, á C. A. Rodriguez 4 bultos cerveza, 3 cjs mercancías á J Granara y Ca, 40 cjs chocolate, 200 id velas, á Cárlos Spangenberg 1 cajon tejidos, 6 idem muebles, á la órden 9 cjs chucherias, 2 cascos cristalería, 4 cjs perfumería, 3 id paños, 1 id jugue-tes, 1 id linternas, 3 id drogas, 1 id pasamanería, 4 id tejidos, 2 id sombreros, 40 id estearina, 1 idem cueros, 18 bultos cordajes.

Dia 22

Marsella y escalas el 25 de Julio, vapor francés *Provence*, de 2.129 toneladas, capitan Fabre y 85 tripulantes, á F. Benausse con 83 pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella—á E. Villemur 1 fardo pábilo, á la Compañía General de Fósforos 100 sacos estearina, á P. C. Ballefin 50 cjs vermouth, á C. F. Baily é hijos 1 cajon cueros curtidos, á D. Datti y Ca. 10 cajones cerraduras, 4 id anzuelos, á C. Brunet y Ca. 33 cjs aceite, 1 id cuchillos, á la órden 10 bocoyes espirituosos.

De Málaga—á Carrau y Ca. 111 cjs pasas, 35 atados id, 10 sacos garbanzos.

Aracajú, vapor chileno *Biene*, á la órden.

Bremen y escalas, vapor aleman *Marienburg*, á P. Christophersen.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 139 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente: á G. Urioste 1 toro en pié, á J. Esponda 14 carneros id id.

Buenos Aires el 21 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 448 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 55 pasajeros y la carga siguiente: á F. L. Humphreys y Ca. 4 cjs mercancías, á Martinez y E-tapé 50 cjs vino, 60 id cognac, 25 id ginebra, 10 id fernet, 6 id bitter, 5 id anis, á B. Lacoste 7 cjs papel, á A. V. Ferragli 5 bordalesas vino, á Piñeyrúa un caballo en pié, á la orden 23 cascos vino, á Piñeyrúa 1 caballo en pié, á la orden 23 cascos vino, 2 cascos vacíos.

Colonia el 20 del corriente, paylebot nacional *Coloniense*, de 25 toneladas, patron Getech y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 33,026 kilos trigo, 3741 id cebada, 60 id queso, 93 cueros de nonato, 17 id de cordero, 298 id vacunos, 450 id lanares.

Buenos Aires, vapor inglés *Ida*, á C. R. Horne y Ca. con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés *Thames*, á F. L. Humphreys y Ca. con frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, vapor francés *Colonia*, á P. Talhouarne con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 21

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman *Mendoza*, por P. H. Petersen 1 ternera en pié.

Buenos Aires, barca noruega *Senior*, por P. H. Petersen 2 carneros en pié.

Hamburgo, vapor aleman *Kambyses*, por P. H. Petersen 1 ternera en pié.

Hamburgo, vapor aleman *Antonina*, por P. H. Petersen 1 ternera en pié, 2 carneros id id.

Buenos Aires, barca noruega *Senior*, por P. H. Petersen 1 ternera en pié.

Por Cámaras

Buenos Aires, vapor argentino *San Martin*, por M. Patrone 5 bultos alcahuciles.

Por Juncal

Buenos Aires, vapor nacional *Colon*, por V. Sanguinetti 44 sacos cebollas.

Por Ciudadela

Rio Janeiro, vapor inglés *Thames*, por Villemur y V. Garcia 50 cjs carne líquida con 270 kilos.

Lóndres, vapor inglés *Thames*, por Villemur y V. Garcia 1 cj carne líquida con 38 kilos, 20 cjs carne conservada con 660 kilos.

Por Aguada

Brasil, barca americana *C. P. Dixon*, por P. Souza 1922 sacos afrecho con 40 kilos c/u.

Por Bella Vista

Barcelona, vapor francés *Burgundia*, por P. Gibernau 1513 sacos maíz con 130 175 kilos.

Barcelona, vapor francés *Burgundia*, por P. Gibernau 175 sacos maíz con 15 050 kilos.

Brasil, vapor noruego *Volver*, por C. Larravide 1.770 sacos maíz con 109 740 kilos.

Por el Cerro

Inglaterra, barca italiana *Supremo*, por P. Ferrés 38.966 kilos ceniza de hueso.

Por Victoria

Inglaterra, barca italiana *Supremo*, por J. y A. Tálice 40 000 kilos cenizas de huesos.

Havre, vapor francés *Colonia*, por Mallman 1.608 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

Havre vapor francés *Colonia*, por Anaya Irigoyen 1.200 fardos tasajo con 165 346 kilos.

Brasil, vapor francés *Cordillère*, por Anaya Irigoyen 1200 fardos tasajo con 165 346 kilos.

Brasil, vapor francés *Cordillère* por M. A. Favaro 1.002 fardos tasajo con 98 970 kilos.

Rio Janeiro, vapor inglés *Thames*, por Tarradella 936 fardos tasajo con 81.864 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 21

Hamburgo, vapor aleman *Mendoza*, por G. Mollier con frutos del país.

Rio de Janeiro, barca americana *C. P. Dixon*, por Williams y Ca. con frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman *Kambyses*, por G. Moeller con frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman *Antonina*, por G. Moeller con frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés *Cordillère*, por A. de Saavedra con 12 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires, vapor inglés *Scottish Hero*, por E. F. Garzon con resto de carga.

Carmelo, paylebot nacional *Uruguay*, por Passano hermanos con carga general.

Rosario Oriental, paylebot argentino *Nueva Josen Herminia*, por E. Vidal con materiales de Ferrocarril.

Asuncion, patacho nacional *Montevideo*, por Passano hnos. con carga general.

Maldonado, queche nacional *Warriol*, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Mark*, por J. R. Schwartz con resto de carga.

La Plata, fragata inglesa *Westgate*, por Wilson Sons y Ca. con la misma carga.

Buenos Aires, barca holandesa *Senior*, por P. Christophersen, en lastre.

Salto y escalas, vapor nacional *Colon*, por T. Berninzoni con 6 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *San Martin* por P. Christophersen con 73 pasajeros y carga general.

Noticias marítimas

ENTRADAS EN EL PUERTO DE RIO DE JANEIRO

Dia 11

De Buenos Aires con 5 1/2 dias de viaje, vapor inglés *Kilbum*.

Dia 12

De Montevideo, Con 4 dias de viaje, vapor inglés *Danube*.

De Buenos Aires con 8 dias de viaje, vapor inglés *Doris*.

Dia 15

De Montevideo, vapor brasileño *Santos*.

De Montevideo con 10 dias de viaje, vapor brasileño *Aymoré*.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Memphis*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 25:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 26:

Para Santa-Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Rimutaka*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se signe en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	23	francés	*Provence*
Lóndres y escalas	23	aleman	*Luxor*
Liverpool y escalas	23	inglés	*Orcana*
Burdeos y escalas	24	francés	*Portugal*
Génova y escalas	27	italiano	*Attività*
Génova y escalas	27	italiano	*Montevideo*
Valparaiso y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Southampton y escls.	29	inglés	*Nile*
Génova y escalas	30	italiano	*Giovanna*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Agosto

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	23	aleman	*Luxor*
Valparaiso y escalas	23	inglés	*Orcana*
Marsella y escalas	25	francés	*Burgundia*
Liverpool y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Marsella y escalas	31	francés	*Provence*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 22

Trámite—Charlet y Sienra; Matturo y Sanguinetti; Menet y Martinez Rademacher; suc. Peluffo con la de Gavazzo; concurso Prudencia Montero de Quijano, incidente Pojadas; Guillot y Palou con Garcia; seis causas criminales; Telésforo Armendariz, calificacion.

Resoluciones en causas consultadas, tres.

Interlocutorias—Junta E. A. de la capital con suc. Viana y Achucarro; Silva y Nairec; una causa criminal; Benedicto con Mailhos.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 22

Trámite—Antonio Giudice con la sucesion de Angelis; Joaquin Perich, cesionario de Celestino Ciaramuni; Augusto C. Linck y Ca. con Manuel Franco Leal, tres providencias; Nicolás de Davitis con Antonio de Davitis.

Cinco en causas criminales.

Interlocutorias—Julio Travella con Melide y Aguirre Ponce tercería Ramon Rego.

Nota—A solicitud de parte fué suspendida la vista en juicio público del recurso extraordinario de nulidad interpuesto por don Nicolás de Davitis en autos con don Antonio De Davitis. Se señaló para que tenga lugar la audiencia del dia 5 de Setiembre próximo á la 1 1/2 p. m.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 22

Trámite—Test. Manuel Victoriano Mandiá y Vargas, Miguel Villalta con María Mac-Eachen, test. Matilde Aguilar y Matilde N. n, test. Bartolomé Ricci, test. Cárlos Thompson Drabble, test. Benita Granja de Serby, test. Francisco Diez y Luisa Recayte de Diez, test. Francisco Galup de Ratera, con Roy García, incidente Alejandro Fenquet, test. Pedro Carve, suc. Gabriel A. Ferreira con la de Moreira, test. Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola, Juan José di Cristo con Agustin Laborda, test. Angela Pelaccio de Bandanze, Florencio Foglia con Julia Josnicó de Lerena Lenguas, test. Tomás Bottini, test. Trifon Suarez, Manuel Jacinto de Cunha con suc. Manuel Martinez García, test. Eduvijes Escalada de Solsona, test. Antonio Ferreira Ramos, Manuel Cruz de la Bandera con Alfredo y Elvira Magariños, test. Cármen Zorrilla de Lapuente, test. Salvador Merola, intestado Francisco Eresco, test. Oscar Spangemberg, suc. de Lorenzo Rovira con la de José Rovira, Ibarra con Castells.

Interlocutorias—Test. Jacobo Wilcox Ricketts, test. Manuel Victoriano Mandiá y Vargas.

Definitiva—Test. Alejo Aguirre.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 22

Trámite—Test. Rafaela Tejería de Otero, test. Teresa Rivero de Rivero; Cayetano Andrade, sobre nombramiento de un curador, test. Martin Mantegazza; Eulogio de los Reyes con Américo Alvarez; Oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno; Martin Pi y Ca. con test. Juan Quirola; Adolfo Navajas con su hermano Salomé Navajas y Lino Maciel; El Administrador de los bienes de la test. Juan B. Queirolo (s) Quirola, rendicion de cuentas; Cárlos Aguilar; conc. Almanzor Chirilli; test. José Melvar; conc. voluntario de Juan E. Rodriguez; Alberto F. Muller, carta de ciudadanía; test. Jesus María Cairo; Francisco Mallarini, solicitando el nombramiento de tutor dativo de la menor María Gonzalez; conc. Casto Herrera; suc. Pedro Hargain; test. Margarita Gil de Petit; Bernadé A. Norega con Prudencio Perera; test. María N. de Gonzalez; concurso civil de Camille; los señores Pablo Seglia y Juan Quartino; test. Francisco Berreta é Isidora Auchordoqui de Berreta; suc. Agustin Raymunde; Genaro Varela con Lorenzo Morales; suc. Miguel Rosé; test. Benito Sanchez; suc. Sinforiana Issmendi; Francisco y Cárlos Casellas; test. Jaime Tomas; suc. Luis Salvático; los señores Amy y Henderson con Pantaleon Cabral; Santiago Martínez con José María Martinez; Manuel Loiza, solicitando la entrega de su hija menor Luisa; suc. José Falco; suc. Manuel Miño; test. Anselmo M. Requesio; suc. Fernando Rios.

Interlocutorias—Test. Isaela Bravo de Batista; suc. Pedro Miranda; concurso voluntario de Bernabé G. Torres; Arturo Ortiz, curador de Clara García de Zúñiga; test. de Isabel Scavino de Front; suc. Francisca Fournier.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 22

Trámite—Oficina de Impuestos Directos con la sucesion de Ramon C. Anza, incidente de Gerónimo Iturralde; sucesion de Juan J. Duran con María Francisca Abreu de Peñaflor; Justo Saavedra, sucesion; sucesiones de Modesto Polanco y Cristina Polanco; María Etchepare de Martinez, sucesion; Juan Irigaray con Baldomero Labora; sucesion de Angela Carlevaro de Gatti, sucesion; Juan Santiñaque, sucesion; Justiniano Fernandez; sobre inventario de los bienes del presunto ausente Pedro Bordone; Francisco Abion con Alfonso Acosta y Lara, Cazenave y Ca. con Alfredo Cravelli; Leticia D. Suarez de Steinfeld, vénia; Cándido Irazusta con Luis Sivori, tercería de Vicenta Calero de Pereyra; Joaquín Sala, sucesion; Juan Ipata, concurso; Manuel Merlo con la sucesion de Josefina D. de Real; sucesion de Juan L. Duplessis con Julia y Adelina Duplessis; Antonio Piria y sus hijos con Antonio Martelli; Agustin Mora y Magdalena Ruano, sucesiones, 2 providencias; Leopoldina A. Gondin con Manuel Baitar; Manuel Moreira con Manuel Luis; Ricardo de Tezanos y Pinto, solicitando se le garantir los bienes de la ausente Clara García Zúñiga; Vicente Altesor con Gervasia B. de Alvarez; Ginés Montaner y Ca. con José V. Martinez; Fidel Pons, testamentaria; Federico Bellini, sucesion; Eduardo Canstat, sucesion.

Interlocutorias—Ramon Juambeltz y otros con las sucesiones Espíndola y Viana y Achucarro; Caja Nacional Uruguaya con Valentin Martinez.

Definitivas—Antonia Hernandez de Navarro, sucesion.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—José Gibert solicitando título de Corredor y Rematador, Tito D. Marengo con Eugenio Petit, Francisco Alzola, oficio del Juzgado L. to del Crímen de 1er. Turno en autos concurso Antonio Porta y Lopez, concurso Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay, José Gayo con Celestino Gutierrez, Ramon Rovira con Darkelman y Schader, Ludovico Carbone con Guillermo West, Fernando Pelaez con Eulogio Gordillo, Banco Cooperativo del Uruguay con Mercedes C. de Rivas, Tito D. Marengo con Eugenio Petit y Francisco Alzola, Miguel Roncaglioln con Agustin Casanova, Juan Cavajani con Adolfo Biernes tercería Cárlos Deluchi é incidente deducido por el doctor Rodolfo Otero, Jacinto Filloé con José Estevez, Domingo Marcucci con Antonio Fraga, Pedro Bregaglio con Julio Tobías, Marcos Leonard con Adolfo del Campo.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 22

Trámite—Conc. Emilio Molinari y Ca., Pablo Caderoso con José Giannattasio, Caja Nacional Uruguaya con Lucio M. Malmierca, Alfredo Guimerá con la suc. de Julio B. Barbat, Felipe Lussich é hijos con Luis Torroselle, Ponce y Montaldo con Ramon Prat, Tomás Perez con José Antonio Urroz, conc. Mariano Ricci, Irulegui y Bravo con José Ardoino, Luis Giacca y Ca. con la Compañía de Fabricantes Ingleses y la Milwankee Harbert Co, Luis Giacca y Ca. con la Compañía de Fabricantes Ingleses y la Milwankee Harbert Co.

Nota—S.S. nombró reguladores á los señores Ratti y Ca.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 22

Trámite—Juan Adamo con Federico Carbone 2, suc. de Juana Vazquez de Galvan; suc. de Juan Inchomingo; Juan J. Bergalli con Simon Patiño; Simon Regueira y María Servente; Pedro Ximenez Possolo con Pedro de Nava; Rosario Devoto; José Ferioli; Pedro Presas con Manuel Villanueva; suc. de Manuel Perez Ramos; Santiago Balduchi; Caja de Préstamos con Rafael C. Teyra; Fiscal de lo Civil por la menor María Bond; Octavio Perez con Lorenzo P. Carvalho; Félix Retrizcioli con Eugenio Bouvet; Cazenave y Ca. con Cárlos Muñoz y Anaya; Juan L. Héguy por los menores Alfredo Pintos Areco; Cazenave y Ca. con Pedro P. Possolo; Demetrio Pereyra y otro deduciendo terc. en una transaccion; Aniceto Gutierrez con Pedro A. García; Josefa Guffanti; Demetrio Pereyra deduciendo terc. de una transaccion; Mercedes Lon con Pedro A. García; Margarita Martori con Cipriano S. Ximenez y terc. por Lucio Alvarez; Lorenzo Gravan y otro con Cárlos Fontana; Luis y José Paz: Exhorto de Soriano; Id de Canelones; Id de Rivera; Comision N. de Caridad por la menor María Luisa Gomez; Andrés Puyol con Antonio Arteaga; Tomasa Borges; Juana María Salcedo; Juan B. Fontana; María Rabel er de Martori; Sinforiano Obes; Ramon C. Alonso con Agustin Carzola; María A. Cavo de San Pedro con Luis Bourausel y otro; Juan Cassles.

Interlocutorias—Suc. de Emilio D'Andrea; C. s mira Espino de Martinez con Florentina Delgado; Manuel García; suc. de Juan Buchichio.

Definitivas—Bernardo Cuntin con Juan J. Rodriguez; Enrique Haurie.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 22

Trámite—Fisco con Amy y Henderson; Blas Terreiro con Marzanelli; Torti y Estefanel con Latache; María Blons con Vecino; José B. n emi é hijos que la; Fisco con Faustino Carballo y otros; Fisco con Juan Perera y otros.

Interlocutorias—Ramon Alonso, denuncia; Luis Pizarro de Anca contrabando; Rolando y Ca. con Estarico y Ca.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: A. Ferrari—Temporada de 1896—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta Comm. Edoardo Mascheroni.

El domingo 23 de Agosto, 22.ª funcion de abono.—Se representará la ópera en 3 actos, titulada: IO-LIUTO.

Precios para esta funcion—Palcos bajos y balcones; $ 20.00; id altos, 15.00; sillones de orquesta con entrada, 6.00; tertulias balcon id 4.50, 4.00; altas, id 4.00; entrada general, 2.00; id de cazuela 0.70; id de paraíso, 1.00.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy domingo 23 de Agosto, dos funciones—Por la tarde, á las 2 1/2, funcion entera. LA GRAN VIA, DON SABINO Y LA VERBENA DE LA PALOMA.

Por la noche, por secciones:

Primera seccion—LAS CAMPANADAS.

Segunda—EL OTRO MUNDO.

Tercera—EL GAITERO.

Cuarta—LAS MALAS LENGUAS.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada $ 1.50; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela 0.30; entrada al paraíso, 0.30.

Por seccion: palcos avance $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía de zarzuela bajo la direccion de don Juan Orejon.—Maestro concertador y director de orquesta don José Puig.

Hoy domingo 23, dos funciones—Por la tarde, á las 2 1/2 se representará la zarzuela en 3 actos, titulada LOS MADGYARES.

Por la noche, á las 8 1/2 de la noche, última representacion de la zarzuela en 3 actos y 6 cuadros, titulada: LA CHOZA DEL DIABLO.

Precios de LAS LOCALIDADES—Palcos avant scene, $ 5.00; palcos bajos y balcones, 4.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.00; tertulias con entrada, 1.00; lunetas de cazuela id, 0.40; entrada general, 0.50; id de paraíso, 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Pabellon Nacional—Compañía de circo.—Funcion todas las noches.

Odeon—Compañía cómica-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirigida por el señor Eduardo Antineri (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

†

EMILIO MONTALDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Agosto de 1896

Benito Montaldo y Julia P. de Montaldo, padres; María, Julia, Romilda, Elvira, Rogelio y Ernesto, hermanos; José Rodella, hermano político; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cerro Largo núm. 454.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 22 de 1896.

Llámase á propuestas por segunda vez para la compra de los siguientes útiles escolares:

100.000 cuadernos dobles ó sea de veinte hojas.

20.000 pizarras.

1.000 botes de tinta negra.

Las muestras de los artículos y el pliego de condiciones á que deberán ajustarse las propuestas estarán á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el dia 1.º de Setiembre próximo á la 1.30 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas.

El Secretario General.

JULIO R. ALVAREZ

De los productos puros de carrera de la cabaña «Las Acacias», propiedad de los señores Pacheco y Artagaveitia.—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderé once potrillos y potrancas puros de carreras, hijos de los padrillos Jonquil, Kleber y Litigation—Hermanas de Montevideo, Esfinge, Lautaro, Acacia, Jónica y Jonatan; todos ganadores de premios clásicos.

Creo inútil recomendar estos productos, que por sí solos se han acreditado, no solo entre nosotros, sino tambien en Buenos Aires, ganando los premios clásicos en que han ido á tomar parte.

Los interesados pueden verlos el dia antes del remate.

Por catálogos en mi escritorio, Juncal núm. 111. 2486-ag.21

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE LA R. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 20 de Agosto de 1896, con el premio mayor de $ 50.000. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De averias—1905 cajones azúcar y 50 sacos arroz—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, esquina Ciudadela.

EL LUNES 24 del corriente mes de Agosto, á la una en punto seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan N. P. Jorgensen con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados, desembarcados de la fragata alemana *Reinbek*, procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

EN LOTES Á LA VISTA

1905 cajones azúcar.
50 sacos arroz.

los que no siendo aptos para la alimentacion se venderán para aplicarlos para una industria, debiendo el comprador dar las garantias que la Aduana le exija.

Venta despachada y al contado. 2471-ag.19

José B. Gomensoro

De averías—Para ferreteros, etc., etc.—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Ciudadela.

EL MIERCOLES 26 del corriente mes de Agosto á la una en punto seguiré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan F. P. Jorgensen con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, artículos averiados desembarcados de la fragata alemana «Reinbek», procedente de Amberes con destino al Pacífico y de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

Cantidad de bultos, porcelana, cristalería, loza, mechas para barrenos, baldositas barnizadas.

Al mismo tiempo

500 cajones vidrios planos medidas surtidas.
7 id. baldosas de vidrio para claraboyas.

Venta despachada y al contado. 2501-ag 22

José B. Gomensoro

Naval—Del casco de la Barca Inglesa «Aldbough» y de todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 31 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Griffith Jones y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Los aparejos, velas, palos, masteleros, lona, provisiones de boca, útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista.

A las 4 de la tarde: El casco de la barca inglesa *Aldbough*, de 1353 toneladas de registro construido en Inglaterra en 1875, con sus dos palos machos, 2 anclas con 2 cadenas de 45... cables... —Los interesados pueden ir á su bordo. 2.0—ag 22

José B. Gomensoro

De 2365 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus solares, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion del doctor don Domingo B. Agustini, calle Soriano núm. 175, entre Rio Negro y Queguay.

La casa puede visitarse el sábado 29 de 2 á seis de la tarde.

EL DOMINGO 30 á la 1 en punto empezaré la venta de todo el lujoso mobiliario y demás útiles de familia.

Recomiendo los muebles de sala y antesala de ... compuestos completos, 1 piano, muebles ... y sillas de fantasía, 2 ... muy elegantes, espejos, una coleccion de cuadros grabados y coloridos de gusto ..., jarrones del Japon ... de adornos, etc., escritorio, ... biblioteca ... de nogal (abierta) con obras selectas, sillones de escritorio, etc., comedor con un juego de muy buen gusto, sólido y elegante de nogal con sillas tapizadas en marroquí, espejo, reloj, servicios de porcelana fina francesa, cristalería, platina, cubiertos, adornos de mesa, etc.

Dormitorios—Un rico juego camitas de Viena para niño, armarios, etc., cuarto de baño, lavatorio, baño de fierro, despensa con estantes, mesas, taburetes, etc.

Cocina, batería, patios, toldo, tinas con plantas, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa. 2499-ag.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, calorífer s estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 24 de Agosto, importante remate—En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—Averias!—**20 cajones mercaderias para tenderos, etc.**

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes bultos, con poca avería, descargados en este mes del vapor inglés «Danube»:

B	1984	1	cj.	brin de hilo.
G S	2220 2222	2	»	zephir.
J B	2899/900	2	»	nanzouk.
J V	2574/9	6	»	Split Percal.
»	2726/7	2	»	organdy.
»	2774 2777/8	3	»	batistа.
»	2784/6	3	»	satin Patti.
»	2742	1	»	organdy.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de la Compañía de Seguros «The Lloyd», don Eduardo Cooper:

L H 206—1 cajon con 40 piezas satiné estampado, descargado con avería, del vapor *Danube*.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado. 2468-ag.19

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 26 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Ultimos remates!!—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznetos, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, nísperos del Japon y de la China, nísperos, naranjos, perales finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinos, bergamotas, chinotos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto. 2479-ag.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 59, esquina Cuareim—Vacas lecheras, carneros Rambouillet, máquinas para agricultura, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

3 vacas mestizas con cría nueva.
2 vaquillonas id.
5 carneros raza Rambouillet, procedentes de la cabaña Mauá ...

Máquinas, etc.—Varios cajones arados, desgranadores y trituradores de maiz.

Una buena máquina, casi nueva, para deshacer terrones, aparato de gran utilidad para los agricultores.

6 docenas tijeras para esquilar, de buena calidad. 2493-ag 21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Agosto—Para estancieros—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 59, esquina Cuareim—13 carneros Lincoln.

A las tres de la tarde en punto, procederemos al remate de 13 hermosos carneros de la renombrada raza Lincoln, animales nuevos, nacidos despues del 20 de Setiembre último, llegados recientemente por el vapor «Tongariro», procedente de New Zealand.

Recomendamos á los señores estancieros este valioso lote de carneros, cuya raza se distingue por la superioridad y abundancia de su lana; todos proceden de la acreditada cabaña del señor Henry Overton, Canterbury (N. Z.) originarios de la cabaña del señor Kirkham, Biscathorpe, Lincoln, Inglaterra, cuyos certificados están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio.

Estos magníficos ejemplares están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 4 de la tarde. 2469 ag.19

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Agosto—En el almacen calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—**Ultimo remate**—10.000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos, fundado en 1844.—A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos ingertados con las mejores clases que existen: naranjos, de ombligo, id. tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.—Latanias, hyophorbes, arecas, coryphas, cocos chamærops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodendrons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 2498-ag.22

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 29 de Agosto—Restaurant y posada calle Piedras 226, entre Misiones y Treinta y Tres—Por conclusion de negocio.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de la expresada casa, cuyo detalle es el siguiente: servicio completo para restaurant, mesas chicas y grandes, sillas de Viena, percheros id, cristalería, porcelana, loza, vinagreras, molinillo para café, tostador id, cocina de fierro, batería completa, mesas, etc.

Muebles, etc. Lámparas belgas finas para colgar y para pared, camas de hierro con elásticos, colchones de lana, jergones, acolchados, lavatorios, mesas de noche, juegos loza piedra, roperos, sillas, juegos laton para agua, escritorio con cuatro divisiones, calentador para planchas, máquina para café, revólver Smith, cápsulas y gran variedad de objetos que estarán á la vista. 2192 ag.21

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 dc. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. 2106-ag.9

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la casa calle Durazno núm. 352a.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la 1 en punto de todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor coronel don Manuel Aguirre por ausentarse para el campo.

DETALLE

Salon—1 gran espejo marco dorado luna de cristal, 1 id ovalado luna cristal biselado, 2 elegantes juegos de sala estilo fantasía tapiz de seda floreado, gran alfombra, 2 grandes estatuas Negros Venecianos, 1 piano gran formato marca A. Lenz, máquina fierro, cuerdas cruzadas; 2 poltronas guarnecidas de peluche, 2 columnas madera y mayólica con 2 figuras terracottas, «Normandos»; 1 mesita jacarandá incrustada en bronce con piedra onix, 5 galerías con cenefas de seda y cortinas punto, 1 lámpara alta, etageres, jardineras de sala con pié, reloj y candelabros bronce, sillitas de fantasía, cuadros al óleo, 11 acuarela, id fotopintura, 2 arañas de cristal 6 luces, 1 id tres luces, bronces, adornos, floreros, visillos, etc., etc.

Ante sala—3 galerías con cenefas de seda y cortinas de encaje, 1 juego de sala jacarandá macizo compuesto de 15 piezas, 1 rico espejo ovalado, 1 alfombra, tira de caminero, columnas, mesas de centro, 4 cuadros grabados sobre plancha acero representando las 4 Estaciones, 2 cuadritos marinas, saliveras, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro todo jacarandá, 1 biblioteca id con espejo interior, 1 juego tapizado en marroquin, 1 roperito con espejo, 1 alfombra, 1 espejo ovalado, fumadora, cigarrera, cuadros, tintero, etc.

Primer dormitorio—1 juego de dormitorio para matrimonio, alfombra, juego de lavatorio, cuadros santos veladora, piezas toilet, etc.

Segundo dormitorio—Un buen juego de dormitorio para 1 persona nogal encerado con filetes dorados estilo Luis XV, 1 alfombra, cuadros, etc.

Otro dormitorio para 1 persona con muebles de nogal.

Comedor—1 gran juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 trinchante con espejo, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 lindo espejo luna de cristal marco á la rústica, 1 alfombra tripe cortado, juegos de copas de cristal, centros de mesa, platos, platinas, máquina de café, cubiertos, bandejas, carpeta, etc., etc.

Cuarto costura—5 piezas tapizadas, 1 máquina de coser para familia, 1 sillon para enfermos, 1 mesita, alfombra, cuadros, visillos, etc.

1 reperia puertas corredizas.

Patios—1 cantidad de plantas finas, jaulas con pájaros, 1 casal de palomas torcazas, 1 montura inglesa, farol de zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota—Se alquila la casa, para tratar recurrir á mi casa, Zabala 136. 2485-ag.21

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 21 del corriente á las 12 1/2 en punto—De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc., creas, trué, madrás, alemanisco para manteles, género de hilo para sábanas, casimires, camisas con cuellos, id sin cuellos, tableadas, lisas para hombres y niños, camisetas lana, idem de algodon para hombres y señoras, medias, calcetines de lana, pañuelos de seda, tricots, pañoletas, capitas para señoritas, tapados para señoras, sombreros, paraguas, corbatas, toallas de hilo de 20 nudos, idem algodon, servilletas paño de hilo para comedor, idem para cocina, trajecitos, vestiditos de lana para niños, cortes de casimir para trajes, sacos, pantalones, cortinas, carpetas, rebozos, jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, cepillos de cerda, té, café chocolate, bertitas, platos copas, vasos, pocillos, jarros, botellas, floreros, aceiteras, licores, etc.

A las 3 1/2 en punto—De muebles nuevos y usados—Un juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de cama matrimonial con elástico, corona tapizada con cortinas, ropero con espejo, luna cristal, cómoda toilet, lavatorio y 2 mesas de luz, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, aparadores, mesas para comedor, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, cuadros, perchas, toalleros, espejos, juegos de lavatorio, alfombras, faroles para zaguan, lámparas para comedor y demás muebles.

Al mismo tiempo: Un violoncello en perfecto estado, con estuche. 2491-ag.21

Alejandro Montautti

De los lujosos muebles pertenecientes al señor práctico don Charles F. Thompson por ausentarse para New York.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, en la calle Zabala núm. 156.

Próximamente detalles. 2481-ag.21

José Caramés

Importantísimo remate de todos los muebles pertenecientes á la señora doña Francisca Carbonell de Arenas que se hallan en exhibicion en la casa calle Agraciada núm. 405.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la una de la tarde en punto daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles cuyo detalle pueden ver los interesados en los carteles.

La casa puede ser visitada el sábado de ocho de la mañana hasta las seis de la tarde y el domingo todo el dia.

Por mas detalles, ver al rematador en su casa, calle Rincon núm. 30. 2490-ag.21

Felipe L. Monteverde

En la calle Colombia esquina Queguay, á una cuadra del Mercado de Frutos—De materiales de construccion usados.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 2 de la tarde, puertas de cedro y de pino, ventanas id grandes y chicas, puertas de calle con postigos y de tablero, vidrieras, marcos de puerta, tirantes, tirantillos, tejas francesas, varias maderas viejas, etc.

Al mismo tiempo

Chimeneas para fábricas y vaporcitos. 2466 ag 19

Felipe L. Monteverde

En la calle Queguay núm. 15, esquina Colombia, al lado del Mercado de Frutos.

EL DOMINGO 23, á las 3 de la tarde, venderé en remate al mejor precio, por cuenta de un acreditado establecimiento, gran cantidad de árboles frutales, garantidos de las mejores clases, florestales y plantas.

Se garanten clases finas. 2497-ag.22

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De 9223 metros 50 decímetros en la cuchilla Juan Fernandez, terrenos conocidos por La Reservada próximos á las quintas de los señores Luengo y Piris, con frente á la calle Abrevadero, lo que se venderá por sus 2/3 partes de su tasacion, ó sean $ 922 38 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde y en los mismos terrenos, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez de Paz de la 20.ª se hace saber al público que el dia 23 del corriente, á las 3 p. m., con asistencia del alguacil nombrado en comision y del infrascripto escribano, se va á proceder á la venta en el paraje de su ubicacion de un terreno y todo lo que en él existe denominado La Reservada, sito en la cuchilla de Juan Fernandez, de pertenencia, segun denuncia, de los herederos de don Juan Fernandez, cuyo terreno se compone de cincuenta y tres metros setecientos ochenta y siete milímetros de frente al Nordeste á la calle Abrevadero por ciento setenta y un metros ochenta centímetros al Noroeste tambien sobre calle Abrevadero, formando un total de nueve mil doscientos veinte y tres metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con terrenos de los citados herederos Fernandez, hoy de propiedad de D. Vicente Arizaga, y por el Sud con terrenos de la misma sucesion, cuyos propietarios actuales se ignoran. Dicho terreno ha sido tasado en la suma de un mil trescientos ochenta y tres pesos cincuenta y siete centésimos y la venta se llevará á efecto por el martillero nombrado don Antonio S. Zorrilla, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se manda vender para pago de contribucion inmobiliaria en los autos que ante el citado Juzgado de Paz sigue don Cárlos J. Arrúe en representacion del fisco. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 119 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 8 de 1896—*Joaquin Perez Carta*, escribano público.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 2403-ag 23

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:
Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.° al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

De la propiedad tasada en la suma de 2257 pesos 12 cents. siendo las dos terceras partes 1504 pesos 74 cents.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 de Agosto (doming), á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido, situado en la novísima ciudad y compuesto de 10 m. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 8 por 17 m. 18 ctms. de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con propiedad de doña Luisa Rosende de Procopio y por el Sud con propiedad de doña Carolina Estrada. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta y siete pesos trece centésimos (2257 $ 13 cts.), y su venta ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Martinez y doña Rosalia Noda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Montevideo, Agosto 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria, Rincon 105. 2391-ag.7

Venancio Flores

JUDICIAL

De mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion—Importante remate de útiles y maquinarias de la fábrica de conservas conocida por The Champion, sita en la entrada del camino que va á Nuevo Paris—Para pago de acreedores.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion para pago de acreedores, todos los útiles, máquinas muebles pertenecientes á la importante fábrica de conservas alimenticias denominada The Champion. El monto total de la deuda solo alcanza á 600 pesos y existen útiles y máquinas por valor de mas de tres mil pesos. La venta se hará en un solo lote si hay interesados y no se oye oferta que no alcance á las dos terceras partes de la deuda. En caso de no existir comprador de todas las existencias, empezaré la venta en detalle del motor, burro para agua, tachos de cobre para cocimientos de fondo doble y sencillos, manómetros, baños-maría, refinadores de grasa, cañerías completas para el vapor, otoclaves, herramientas de carpintero y hojalatero, máquina para pelar frutas, máquina para picar carne, etc., etc., venta que continuaré en los dias subsiguientes y cuyo detalle omito por su mucha extension. La persona que se interese por adquirir el establecimiento ó desease mas datos sobre el mismo, puede pedir detalles al rematador en su casa, calle Mercedes núm. 105 ó en el Depósito Municipal de Bienes Muebles, 25 de Mayo 443, en donde podrá ver el inventario de todas las existencias del establecimiento y darse cuenta de su importancia.

El dia del remate se prenderá fuego en la caldera poniendo en circulacion vapor por las cañerías para que se pueda ver que todo está en buen estado y pronto para trabajar en cualquier momento.

El rematador oye ofertas particulares, estando facultado para la venta mientras ellas respondan á las exigencias que la motivan.

Al mismo tiempo: Venderé al mejor postor 400 latas de grasa de cerdo en perfecto estado. 2454 ag 18

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 12 en punto, en las Tres Cruces, calle Aldea número 11, á 1 cuadra del Hospital Italiano y 1/2 de 8 de Octubre. De las existencias, útiles y enseres del taller de envases de grasas «La Vaquita», al mejor postor y dinero de contado. ¡Atencion almaceneros, confiteros, panaderos, capataces de pandilla, padres de familia, etc!

Sin retirar lote, por disolucion de sociedad, venderé lo siguiente: grasa de caracú de 1.ª en latas de 5 y 10 kilos id de 2.ª, id para carreras, id en barriles de 50 y 100 k. de 1.ª, aceite de comer, americano en barriles, soda, barriles, cajones y latas para envases, 1 balancin para acuñar, 1 prensa y sus útiles, 2 galpones techo y pared de zinc, 3 grandes ollas fierro, ladrillos, 4 carretadas leña espinillo, chapas de zinc, embudos, horquillas para pasto, hachas, palas, cuchillos, gran mesa pino, 1 jardinera nueva para 1000 kilos con toldo y martinica, para 4 caballos y los arreos correspondientes; 1 id para 1 caballo y sus arreos, y demás que se omite por su extension. Domicilio del rematador: Sierra 183 b. esquina Uruguay. 2453-ag.18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la goleta nacional «Bella Italia»—Pronta para hacerse á la mar—La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el muelle de la calle Andes, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la goleta nacional denominada actualmente *Bella Italia*, antes *Independencia*, de 100 toneladas de registro, 7 piés de calado, 51 piés de quilla, 55 de eslora, 18 de manga con 6 de puntal y 7 de plano; con 1 lancha, 1 bote, 2 anclas, 2 anclotes, 7 grillos de cadena, aparejos, maniobra firme y corriente, bitácora, brújula y velámen completo. Se previene que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Antonio Ardito.—Montevideo, Agosto 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Mas detalles, al martillero, Canelones núm. 132. 2404-ag.9

Adolfo Bullrich y Ca.

254—San Martin 254—Buenos Aires—Segundo lote. Carneros Rambouillet—Franco-Americanos.

Los señores Haskell y Damrock tienen actualmente en exhibicion en nuestra casa un segundo lote de 24 carneros de California (Estados-Unidos), de la célebre cabaña de Blacone Roberts Glide.

El primer lote fué enteramente liquidado en el remate del 11 del corriente. Segun la opinion de los interesados que han visto este segundo lote, es de igual calidad, talvez superior al primero. Dicho lote está compuesto de ejemplares especialmente elejidos por dichos señores entre lo mejor del rebaño de la citada cabaña, siendo la mayoria de estos carneros hijos del famoso reproductor Banker núm. 29, cuyo vellon de 13 meses dió el año pasado un peso de 48 libras (22 kilos).

Los animales del presente lote son todos de gran tamaño, hermosas formas y lana finísima y el peso del vellon obtenido el año pasado en uno de estos carneros ha alcanzado hasta 20 kilos de lana fina y rizada. La venta se efectuará en nuestra casa San Martin 251, Buenos Aires, EL MARTES 25 de Agosto. 2481-ag.21

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De un espléndido campo de pastoreo con poblacion cercos, correles, alambrados con madera de ley y excelentes aguadas—En el departamento de Artigas, quinta seccion judicial.

EL JUEVES 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al lado de la Bolsa de Comercio dicho campo y lo que encierra, deslindado de la siguiente manera:

3 fracciones de campo formando un área total de 4.715 hectáreas, 43 áreas, 41 centiáreas y 89 decímetros cuadrados, tasadas á $ 7.80 la hectárea.

Dichas fracciones lindan, la primera, compuesta de 3 452 hectáreas, 54 áreas, 51 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, por el Norte con una pequeña parte del arroyo Ceballos y don José A. Rivero, la fraccion de sobra que existe en el campo y el arroyo Yucutujá, por el Este con don José A. Rivero, don Serafin y don Alfonso Ferreira, la suc. de don Laureano Rodriguez y don Jacques y por el Oeste los mismos señores Jacques y Rivero, la suc. de don Joaquin R. Santana y campos de don Antonio y don Valentin Silva, y la segunda fraccion mide 898 hectáreas, 52 áreas y 54 centiáreas cuadradas, que linden proindiviso por el Norte con el arroyo Yucutujá, por el Sud con don Antonio Rivero y don José Duarte, por el Este con don Laureano Rodriguez y por el Oeste con don Felisberto Gonzalez, y 364 hectáreas, 36 áreas y 36 centiáreas de sobras fiscales que existen en estos campos, segun consta de la mensura judicial practicada por el agrimensor don Manuel Espalter en Mayo de 1885 y aprobada por la Direccion de Obras Públicas.

Esta fraccion está perfectamente deslindada.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por planos, títulos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del Banco Nacional. 2356 ag.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino francés en bordalesas.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas núm. 2, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, en lotes á la vista lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto de Burdeos.
7 sacos almendras con cáscara. 2487-ag.21

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este departamento, ubicado el primero en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 roja, compuesta de 10 metros 737 mlts de frente, dista la esquina Noroeste 42 metros 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 50 mts 894 mlts., formando un área superficial de 331 metros 70 decímts 88 centms cuadrados y por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana. El otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 mlmts que por formar esquina son tambien de frente al Sud, lindando por ambos vientos respectivamente, calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9, 33 por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un area superficial de 498 mts 6 decimts y 96 centms. El mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2415-ag.12

José M. Jorge

Del palacete calle Zabala núm. 174 al 178, entre Sarandí y Rincon—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL SABADO 29 de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y de mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, de la magnífica propiedad calle Zabala 174 al 178. Consta de dos almacenes en los bajos y los altos están ocupados por la Legacion de los Estados Unidos de Norte América. Es un verdadero palacio hecho á todo costo y donde no se ha hecho economía de ninguna especie.

Se compone de sala, antesala, comedor con estufa y varios dormitorios. Los pisos son de mosaico de madera y todos los techos de yeso, artísticamente trabajados.

Además de las piezas de servicio, tiene un espléndido mirador con tres piezas, cuarto de baño, cuarto de vestir y dormitorios.

Tiene galeria y pisos de mármol en los patios, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La escalera principal es toda de mármol y las piezas están estucadas.

Es una oportunidad para las personas de gusto y de dinero, pues rara vez se anuncia un remate tan sensacional, dada la calidad de la propiedad á venderse y su ubicacion. Se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

Los almacenes producen un buen alquiler y están ocupados actualmente para depósitos de una casa introductora.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una propiedad de dos cuerpos situada en la ciudad vieja, con frente al Oeste sobre la calle Zabala por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 174, 176 y 178, y compuesto el terreno de 14 metros 279 milímetros de frente al Oeste sobre la indicada calle; 21 metros 475 milímetros en el costado Sud lindantes con doña Encarnacion B. de las Cazes y don Tomás Esteves, 21 metros 121 milímetros en el lado Norte continante con doña Belen E. de Esteves y 14 metros 279 milímetros en su fondo. Este confinante con la sucesion Carassale, formando un área superficial de 304 metros y 57 decímetros cuadrados. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Ramon Rodriguez contra la sucesion de don Manuel Garcia del Busto, por ejecucion de hipoteca. Se previene al mejor postor que en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Las personas que quieran visitar la propiedad deben ver al rematador en la calle Misiones 145 para munirse de la tarjeta correspondiente. 2416-ag.12

Adolfo Berro

EL MARTES 1.° de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 centiáreas cuadradas.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José, compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 50 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193. 2434-ag.14

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente; pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 190 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, algibe, caño maestro, empedrado, veredas, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 449 milims. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Maisonneuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2495-ag.22

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186**, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14.... por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Más datos, Misiones 54 á las 2 p. m. 2418-ag.13

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—**A Colon! A Colon!**

EL DOMINGO de Setiembre, á las de la tarde **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparab'es!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para qué describirla... al solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casequinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos mas próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni al gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros.

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, *water closet*, algibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Próximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99. 2172-ag.19

AVISOS

Al comercio Participamos que por escritura otorgada el 13 de Agosto de 1896 por ante el escribano don Emilio Gambin y Blanc, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de tonelería teníamos establecida en esta ciudad, calle 25 de Agosto núms. 269 al 275, bajo la razon de Marcial Touriz y Ca., habiendo quedado el activo y pasivo de dicha sociedad á solo y único cargo de don Marcial Touriz.—*Marcial Touriz—Ramon Farré.* 2463-ag 23

Al comercio Por escritura pasada ante el escribano don Juan B. Mañoz, hemos disuelto la sociedad que giraba en la Costa de San Gregorio, tercera seccion del departamento de San José, bajo la razon de Martin Bildesteguy y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma, el ex-socio don Martin Bildesteguy.—Montevideo, Agosto 17 de 1896.—*Martin Bildesteguy—Domingo Suarez—Luis Bello.* 2451-ag 23

1:000,000 viñas americanas con raíces.—1:000.000 viñas americanas de sarmientos.—Rupestris y Riparia, gloire de Montpellier.—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos. 1437-prm2ed

Aicardi Pedro J. Dr. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.—Dirigirse calle Queguay núm. 3°6. 2381-st.6 2-d

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana mártes al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas de este departamento correspondiente al mes de Julio ppdo. ag.23 *El Tesorero.*

La Union Mercantil

Asamblea general de accionistas convocada ordinaria y extraordinariamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 1/2 p. m., en el local social, Colonia esquina de Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.
Lectura de la memoria administrativa.
Nombramiento de la Comision de Cuentas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se convoca á la vez á los señores accionistas para constituirse en asamblea extraordinaria en el mismo local de la Sociedad y acto continuo á la clausura de la ordinaria precedente, segun lo establece el artículo 23 y 33 inciso 5.° y 7.° de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

Disminucion del capital y modificacion de los Estatutos.

Montevideo, Agosto de 1896.

El secretario.

Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para cada asamblea (art. 24 de los Estatutos). 2421-ag.27-ed.mno.